



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Trabajo de Diploma

Título: Glosario etimológico y glosario de características específicas de la sección *Pyramis* del género *Melochia*

Autora: Daneisy del Castillo Gómez

Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez

Consultante: Dr. Michel Faife Cabrera

Santa Clara

2014

“Muchas son las lecciones que se pueden extraer del estudio de las plantas, si se procura el verdadero espíritu de la sabiduría”.

John Balfour

DEDICATORIA

Dedicatoria:

A mis padres, que me han sustentado y apoyado durante todos estos años de sacrificio.

Al Dios que todo lo sabe y equilibra nuestras vidas.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos:

A mis padres, por ser lo más importante para mí.

A mi familia, por estar siempre a mi lado y llenarme con su alegría.

A Yendry, por estar conmigo en los momentos difíciles y hacerme creer en el amor verdadero.

A mi tutora Susana, por su paciencia, y por permitirme conocer el mundo de las lenguas clásicas.

A Myddri, por dedicarme tiempo, aun cuando no lo tenía.

A Faife, por enseñarme los secretos de *Melochia*, y por atenderme siempre.

A mis compañeros del cuarto de Psicología, por hacerme sentir tranquila y no dejarme sola ante las dificultades.

A Danita, por su apoyo y compañía, por motivarme a conocer a Dios.

A Cecilia y Arístides, por acogerme en su casa con cariño y hospitalidad.

A Cárdenas, por ayudarme siempre que lo necesitaba.

A Alexis, por brindarme su ayuda y comprensión.

A quienes me hicieron ver que mi fuerza es mayor de lo que imaginaba.

A todos aquellos que me han apoyado en la realización de esta Tesis.

Resumen:

La presente investigación ha tenido como objetivo elaborar un glosario etimológico de los nombres de la sección *Pyramis* del género *Melochia* y un glosario específico de los adjetivos de las descripciones positivas de dichas especies. La muestra incluye términos que forman parte de proyectos de investigación de profesionales de la Botánica de la UCLV. Así, se aplican estudios lingüísticos a otras ramas del conocimiento. En la búsqueda de los resultados perseguidos, se consultan documentos de la práctica específica de las Ciencias Biológicas, se trabajó con diccionarios de las lenguas clásicas, se consultó la opinión de especialistas de diferentes disciplinas (Lingüística, Botánica, y especialmente la Lexicología), que sirvió como fundamento científico a la elaboración de los glosarios. Se emplearon imágenes para respaldar y confirmar las etimologías seleccionadas. Con este trabajo se continúa una línea de investigación del colectivo de Lingüística de la carrera de Letras de la UCLV.

Índice:

Introducción	1
Capítulo I: Referentes teórico-metodológicos	6
1.1-Importancia del estudio de las lenguas clásicas	6
1.1.1-Presencia del griego en el latín	9
1.1.2-Las lenguas clásicas y las Ciencias Biológicas	10
1.1.2.1- Las lenguas clásicas y la Botánica:	12
1.1.2.1.1-La Taxonomía botánica	14
-Las categorías taxonómicas	15
1.1.2.1.2-La nomenclatura botánica	15
1.1.2.1.3- La descripción botánica	19
1.1.2.1.4- Nomenclatura y descripción de <i>Melochia</i> , su importancia	21
La sección <i>Pyramis</i> Goldberg:	22
1.2-Aspectos generales de la Lexicografía	22
1.2.1-Distinción entre lengua general y lenguajes de especialidad	29
-Importancia de los glosarios especializados para los profesionales de la Biología	30
Capítulo II: Procedimientos teóricos y metodológicos empleados en la elaboración de los glosarios etimológico y de características específicas de la sección <i>Pyramis</i> del género <i>Melochia</i>	32
2.1-Estructura de los diccionarios:	32
2.1.1-Enunciación de las categorías gramaticales	33

2.1.2-Glosario etimológico de la sección <i>Pyramis</i> del género <i>Melochia</i>	35
2.1.2.1-Descripción general	35
2.1.2.2-Características del glosario	36
2.1.3-Glosario de características específicas de la sección <i>Pyramis</i> del género <i>Melochia</i>	38
2.1.3.1-Descripción general	38
2.1.3.2-Características del glosario	39
Conclusiones:	43
Recomendaciones:	44
Bibliografía:	45
Anexos:	51

Introducción

Las lenguas clásicas constituyen el código lingüístico que emplea la mayoría de las ciencias hoy día. El griego brilló en el Siglo de Oro ateniense (S. V a.n.e.) en voz de los grandes filósofos, oradores, trágicos y cómicos. Más tarde en el S. III a.n.e. enriqueció la lengua latina cuando Grecia fue objeto de la conquista de Roma. El desarrollo del latín tuvo su clímax en los S. I a.n.e. y I n.e. Del griego y el latín clásicos provienen muchos conceptos que hoy rigen la sabiduría científica, tecnológica y social en el mundo. El latín es el idioma científico universal, y está vigente en todas las ciencias y disciplinas, como la Biología, la Informática, la Medicina, el Derecho, la Psicología, y muchas más, de una manera u otra.

Del latín surgieron las lenguas romances y este además proporcionó la existencia de ciertos vocablos en otras lenguas, como en el inglés. Hasta los días actuales se han transportado palabras y expresiones latinas en forma de préstamos que vigentes en el vocabulario de los hablantes hispanos, como *a priori*, *ad hoc*, *versus*, *idem*, *etcétera*, *ad calendas graecas*, *ad hóminem*, *ad honorem*, *a divinis*, *ad libitum*, *ad limina*, *ad valorem*, *a fortiori*, *agibílibus*, *agnus o agnusdei*, *agripalma*, *alátere*, *ábum*, *alma mater*, *a nativitate*, *ángelus*, *ánima*, *antedata*, *ante diem*, *ante meridiem*, *antivirus*, *a posteriori*, *apud*, *a quo*, *arate cavate*, *aréola*, *armonium*, *a símili*, *asperges*, *atrabilis*, *audio*, *axis*.; términos jurídicos como *habeas corpus*, *dictatio*.

En varios países del mundo se enseñan las lenguas clásicas como parte de la formación elemental de todo estudiante, principalmente el latín. Además de la importancia histórica de esta lengua en el desarrollo de la ciencia es reconocido el papel que esta juega en el completo desempeño del estudiante para comprender las problemáticas complejas de la vida y aprender a prestar atención en las clases. El carácter sistémico del latín desarrolla la capacidad de concentración y facilita el manejo de variables y el trabajo con sistemas complicados.

El registro lingüístico de la Botánica es el que con mayor protagonismo toma al latín como lengua viva, y por eso los profesionales de esta área necesitan de un dominio básico de este idioma.

En la Taxonomía Botánica se usa el latín con los propósitos específicos de esta ciencia. Los nombres de las especies de plantas y animales y las descripciones botánicas son enunciados en latín. Hasta el 2011 las descripciones de las especies nuevas debían estar publicadas en latín, en estas se realiza la definición de cada taxón al ofrecer las características principales de la especie y así se diferencia de las demás.

En Cuba el latín no se enseña para los profesionales de la Biología, solo se imparte en la carrera de Letras como asignatura curricular en 1º y 2º años. En la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas se fundó un grupo científico con el propósito de realizar aportes desde la Lingüística a los profesionales de la Biología, que surgió a partir de la necesidad que expresaron los profesores del Jardín Botánico de tener algún conocimiento básico de latín para su función profesional. Para resolver esta problemática la profesora Susana Carreras realizó una investigación para su Tesis de Doctorado que fue titulada *Sistema de Superación en Lengua Latina con Fines Específicos para Profesionales de la Botánica* (2009), la cual fue bien acogida por dichos profesores al ser beneficiados con la aplicación de este método de enseñanza. A partir del curso 2010-2011 se ofrece el latín como asignatura electiva para la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCLV. En estos momentos ya existen varios Trabajos de Diploma en esa línea investigativa, los cuales constituyen antecedentes concretos del presente trabajo, algunos de la especialidad de Ciencias de la Computación, como el de Mendoza Morales y Ávila Kotliarov (2006) y el de Alemán Morales, y García García (2013); los demás son estudios de Lingüística, entre ellos: Carreras Gómez (2009), López Francisco (2010), Soler Parker (2012), García Samper (2013), Rojas Fragela (2013) Ruiz Martínez (2013).

Con el glosario elaborado en este trabajo se cumple la función social de los resultados científicos al presentar un aporte de la Lingüística al desarrollo de la Botánica, posibilitando la resolución de problemas en la comunicación profesional. Además constituye el resultado de una investigación interdisciplinaria, que servirá para el manejo del vocabulario latino en la nomenclatura y la descripción de las

plantas en próximas investigaciones y también en la docencia. El glosario brinda nuevos aspectos al conocimiento de los botánicos, referentes al léxico latino y griego que se usa en esta ciencia y al porqué de la nomenclatura y la caracterización de cada especie, que la distinguen entre las demás especies del género y la familia a los que pertenece.

La novedad de esta investigación reside en el hecho de que por primera vez se indaga en las etimologías grecolatinas del género *Melochia* y en el significado de los términos latinos empleados para su descripción.

El **problema científico** de esta investigación plantea dos preguntas:

- ❖ ¿Cuáles son las etimologías griegas y latinas en la nomenclatura de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*?
- ❖ ¿Cuáles son los adjetivos empleados en la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*?

El **objeto de estudio** del presente trabajo es la nomenclatura y la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.

Como **objetivo general** se trazaron las siguientes dos actividades:

- ❖ Elaborar un glosario etimológico de la nomenclatura de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.
- ❖ Elaborar un glosario específico de los adjetivos empleados en la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.

Se puede declarar como **idea científica** que la elaboración de los glosarios enriquecerá los estudios del género *Melochia* y sustentará el conocimiento de un grupo taxonómico que es objeto de interés de los estudios botánicos.

Objetivos específicos:

1. Diagnosticar el estado general de la información acerca del objeto de estudio.
2. Determinar las etimologías griegas y latinas que intervienen en la nomenclatura de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.

3. Seleccionar y clasificar los adjetivos empleados en la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.
4. Elaborar los glosarios.

Metodología:

Métodos teóricos:

Sistémico-estructural: para permitir una visión integral del proceso y sus resultados, que justifique los pasos en el proceso investigativo, los componentes que forman parte del mismo, y la presentación de los resultados.

Histórico-lógico: para describir el desarrollo del proceso de investigación y conocer las interacciones e interrelaciones que en él se producen.

Analítico-sintético: para tener presentes los elementos individuales que intervienen en el proceso, y al mismo tiempo la integración de los mismos; las especificidades y las generalidades; los pasos y la integración de los resultados.

Inductivo-deductivo: para conocer y explicar las incidencias lógicas que van de lo particular a lo general y viceversa.

Métodos empíricos:

Revisión de documentos: para conocer las prescripciones generales acerca de la labor taxonómica en las Ciencias Biológicas; las características de los diccionarios y glosarios generales y científicos; las descripciones publicadas acerca del objeto de estudio, de las cuales se extraerán los datos para la confección del glosario.

Triangulación múltiple: para confrontar sistemáticamente bibliografía, métodos, criterios de especialistas, de manera que se puedan realizar ajustes en el proceso, y finalmente conocer acerca del valor científico de los resultados del trabajo.

Matemáticos:

Análisis porcentual: para conocer la incidencia que determinados términos y segmentos presentan en la muestra de determinados grupos taxonómicos.

Población y Muestra:

Población: género *Melochia*.

Muestra: especies de la sección *Pyramis* de *Melochia*.

Esta Tesis cuenta con la siguiente **estructura**: la **Introducción**; el **Capítulo I**, en el que se exponen los fundamentos teóricos usados para el presente estudio; el **Capítulo II**, donde se describen los pasos metodológicos seguidos en la elaboración de los glosarios de la sección *Pyramis* del género *Melochia*; **Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos**.

Capítulo I: Referentes teórico-metodológicos

1.1-Importancia del estudio de las lenguas clásicas

Los conocimientos del griego y el latín proporcionan una fuerte base de dominio sobre la lengua en general y la ciencia, pues estos agudizan la capacidad del intelecto. El aprendizaje del latín y del griego desarrolla una actitud observadora y una capacidad para resolver problemas complejos que supera estos atributos en aquellas personas que lo desconocen. El sistema gramatical de esta lengua requiere tener habilidades para memorizar y usar distintas formas flexivas en situaciones diversas, y desarrolla el poder de concentración. El latín, y el griego a través de este, son los idiomas universales de las ciencias, pues los antiguos comprendieron su capacidad para expresar con exactitud los conceptos y fenómenos naturales, además de que eran las lenguas más difundidas incluso después de la caída del Imperio Romano y en el Medioevo, en que se mantuvo el latín como lengua oficial junto a las nacientes lenguas romances.

Muchos estudiosos han hecho alusión a la importancia del estudio de las lenguas clásicas. Susana Carreras cita a Napoleao Mendes de Almeida, quien en su *Gramática latina* considera que:

No es para ser hablado que el latín debe ser estudiado. Para aguzar el intelecto, para tornarse más observador, para perfeccionar el poder de concentración, para obligarse a prestar atención, para desarrollar el espíritu de análisis, para acostumbrarse a la calma y a la ponderación, cualidades imprescindibles para el hombre de ciencia: es por eso que el alumno estudia ese idioma (2000:8).

Las lenguas griega y latina pasaron por procesos de inserción e interconexión en áreas como las bellas artes, la política, las ciencias naturales y sociales, y evolucionaron aportando a la humanidad, entre otras riquezas, el surgimiento de idiomas derivados de ellas, que se conocen como *lenguas romances*, así como la formación de muchas palabras y concepciones expandidas por el mundo en otras lenguas, por ejemplo en el inglés, el alemán, el ruso, entre otras.

El latín estuvo sujeto a un proceso de normalización desde la época de Varrón hasta que se estableció como lengua universal en la Edad Media. A esto

contribuyeron las obras de grandes intelectuales de la Antigüedad como Quintiliano, Donato, Macrobio, Consencio, Pompeyo y Sidonio Apolinario (Viaro, M. E., s/f).

El prestigio que alcanzó el latín fue tan grande que la mayoría de los escritos oficiales del Derecho, de las diferentes ciencias y de la vida pública, que hoy tienen plena vigencia en la cultura occidental, fueron redactados en esa lengua.

(...) las leyes francesas se escribieron en latín hasta el siglo XVI, las autoridades escriben todo en latín: las etimologías de San Isidoro de Sevilla; los tratados de música de Boecio; libros de medicina, como los de Marcelo Empírico y Oribasio; de culinaria (Apicio); de veterinaria (Vegeto Renato); de conservación de alimentos (Ántimo) y, sobre todo, textos religiosos. Aristóteles es leído en su versión latina, así como la Biblia (Viaro, M. E., s/f).

Fue el modelo lingüístico y estilístico para la evolución de las lenguas modernas durante el Renacimiento. Todavía en el Vaticano las misas se celebran en latín.

En la actualidad está vigente el latín formando parte de la vida cotidiana y de los distintos saberes científicos, como por ejemplo en: *curriculum vitae*, *posdata*, *in vitro*, *fax* (abreviatura de *fac simile*, que significa “haga de manera semejante”), *habeas corpus*, *quorum*, etc.

Existen neologismos que se creen procedentes del inglés y provienen realmente del latín, como el anglicismo *deletear*, del verbo *to delete*, que a su vez viene del latín *deleo*, que significa ‘destruir’.

En la lengua española está muy involucrado el latín, al punto de que su uso a veces no se percibe, por ejemplo en la utilización de *idem*, *grosso modo*, *per capita*, etcétera, o la expresión adverbial *alias*, cuando se hace referencia al apodo de una persona. Está también introducido en el español en palabras y expresiones como *a priori*, *alter ego*, *homo sapiens*, *lapsus*, *modus vivendi*, *statu quo*, *sui generis*, *aedes aegypti*.

Aunque no solo esta lengua forma parte del uso actual del idioma, sino que también el griego constituye un legado vitalísimo de la cultura clásica para los tiempos actuales y futuros en materia lingüística y cultural. Gran parte de las

costumbres de la cultura occidental provienen de Grecia, por ejemplo el sistema de gobierno conocido como democracia fue creado en Atenas; en las artes escénicas se aplican las reglas que dicta Aristóteles en su *Poética*. Pitágoras se dedicó a estudiar el número como sustancia del mundo, y hasta los días de hoy se aplican sus ideas como base en las investigaciones matemáticas. En el léxico existen muchas palabras y conceptos que tienen origen en Grecia por ejemplo: la *ψυχη*: que significa ‘mente’, constituye el objeto de estudio de la Psicología, cuyo nombre proviene de la unión de la raíz *ψυχ-* y el morfema *-λογο*: ‘ciencia’, de *ἀριθμός-οῦ*, *ὁ*: ‘número’, viene aritmética; además existen muchos términos permanentes en el uso lingüístico del español con la misma secuencia fónica y la misma significación que en griego, que han sido transportados al alfabeto latino, como *ἀφωνία-ας*, *ῆ*: ‘falta de voz, afonía’; *τρόπος-ου*, *ὁ*: ‘tropo’; *ἀγορά - ἄς*, *ῆ*: ‘ágora, plaza, mercado’; *ἀναρχία-ας*, *ῆ*: ‘anarquía’, etc.

Además del latín, el “conocimiento de griego nos permite vislumbrar muy de cerca aquello que Platón llamaba ‘la verdad de la palabra’, esto es su origen, su étimo, como decían los griegos” (Viaro, M. E., s/f).

La presencia de las lenguas clásicas no solo es visible en el léxico, sino que se manifiesta en otros niveles del lenguaje: la fonética, la morfología, la sintaxis.

Una de las vías para conocer el legado clásico en el idioma es investigar la etimología de las palabras, la que constituye hoy un importante objeto de estudio de la Lingüística aplicada para enriquecer el conocimiento científico de diversas áreas del saber especializado.

Según J. Alberto Serna M., se entiende por raíz etimológica:

(...) cualquier elemento de otra lengua que haya pasado a la nuestra, dando origen a nuevos vocablos aceptados por la cultura lingüística de esta, no importa si bajo los conceptos de la gramática tradicional, dicho elemento se comporta como prefijo o como sufijo, o como palabra independiente (Serna, 1999).

Esto se puede ilustrar con un ejemplo de la movilidad de que gozan las raíces griegas para configurar las voces del castellano: la raíz **neuron**, ‘nervio’, la vemos

al comienzo de *neurastenia*, pero también en medio de *polineuritis*, combinada, en ambos casos, con otros elementos, o sola, como en *neurona* (Serna, 1999).

El latín y el griego son básicos en el léxico y el desarrollo de las ciencias: la Medicina, el Derecho, la Filosofía, la Sociología, la Psicología, la Informática, la Biología, se nutren de conceptos y términos provenientes de las lenguas clásicas. En la Medicina aparecen en los nombres de medicamentos, equipos, especialidades, enfermedades y procesos.

Las Ciencias Sociales, como la Filosofía, la Sociología y la Filología, utilizan constantemente conceptos básicos transcritos al español que sufren apenas pequeñas alteraciones: *epistemología*, *ontología*, *holístico*, *palinodia*, *diátesis*, *cronotopo*, *pathos*, *ethos*, y muchos más. (Carreras, 2012)

Por distintas razones es importante estudiar lenguas clásicas, sobre todo porque proporciona muchos beneficios a los que lo hacen. Por ejemplo el griego permite ir al origen de la Medicina y la Biología, mientras que el latín da vía para entender ciencias importantes como el Derecho, pues “perfecciona e ilustra la inteligencia del abogado, da precisión y tacto al juzgador, elocuencia al jurisconsulto y facundia al litigante» (Dehesa, citado por Herrera, s/f).

Por su parte, en las Ciencias Biológicas los términos de la nomenclatura aparecen en latín o griego “latinizado”; es decir, en un griego adaptado a la grafía latina, que sufre poca variación semántica o ninguna. Específicamente en la Botánica, fue hasta el 2012 un requisito universal que la descripción de las especies se hiciera con el empleo del latín; a partir de esa fecha, pueden realizarse en latín o en inglés, pero por razones vinculadas a su condición de tecnolecto, continúa siendo más fácil para cualquier hablante hacerlas en latín, además de que existe un caudal en lengua latina de lo que ha precedido a esa fecha.

1.1.1-Presencia del griego en el latín

El griego se introdujo en Roma debido al alto prestigio de que gozaba la cultura helena para los pueblos antiguos de Occidente, y lo hizo tanto de forma espontánea como intencionada. La creciente potencia romana, en pleno proceso

conquistador, necesitaba una lengua con un alto grado de pulimento y fama en el ámbito político y literario, por lo cual se nutrió de la experiencia de los estudiosos griegos y adaptó varias formas de la vida y la cultura helenas a la realidad romana.

La penetración y presencia de la lengua helena sobre la latina ha contado con distintas vías de acceso: anteriores, concomitantes y posteriores al cristianismo en préstamos clásicos, vulgares, bizantinos, medievales, paganos y cristianos, letrados o iletrados, literarios y no literarios, científicos y usuales, abstractos y concretos, directos e indirectos, renacentistas y modernos. (Quirós, 1989: 73-79)

Después de imbuída en el proceso de la romanización y latinización, la lengua griega dotó de cierta forma a la latina de gran prestigio en la literatura y la política, a la vez que se enriquecía a cada paso de su historia, pues ya contaba con un desarrollo lingüístico, literario y cultural.

Existen dos fuentes fundamentales de entrada de helenismos al latín durante la etapa floreciente de este: la culta y la popular. Según la propuesta que da Manuel Antonio Quirós de los grecismos que penetran en el latín por la vía culta, algunos de estos son: *athleta, chorus, comoedia, grammatica, historia, idea, mathematica, musica, ode, tragoedia*, etc., todos referidos a “conceptos y actividades del espíritu; de la esfera artística y literaria; términos de la filosofía, ciencia, artes y letras”. Por la vía popular: *balneum, machina, mina, talentum, drachma, ancora, purpura, gubernare, organum*; y los siguientes expresados en castellano: sepia, cámara, cima, gruta, horizonte, istmo, cobre, cristal, diamante, amaranto, frijol, etc. (Quirós, 1989: 73-79)

En la nomenclatura de las especies y sus descripciones se emplea el léxico y la gramática latinos, pero el griego está presente en la etimología de las palabras, por lo que no se puede obviar el conocimiento de la lengua helena en el tratamiento de la terminología biológica.

1.1.2-Las lenguas clásicas y las Ciencias Biológicas

En la Grecia clásica surgió el interés de estudiar el comportamiento y desarrollo de las plantas y los animales. Esta labor continuó durante la etapa de Roma imperial.

Uno de los más grandes científicos de la humanidad, Aristóteles (384-322 a.n.e.), se dedicó a recopilar una valiosa información sobre ejemplares vegetales y animales de la mayor parte del mundo entonces conocido, y dividió a las plantas en dos grupos: “plantas con flores” y “plantas sin flores”, incluyendo en éste último a los helechos, los musgos, las hepáticas, los hongos y las algas observadas hasta entonces (Lexiones hipertextuales de Botánica).

El primer interés filosófico por la vida de las plantas se encuentra en la obra del griego Empédocles de Agrigento (490-430 a.n.e.), el representante más conocido de la escuela pitagórica. De él surgió la idea empleada hoy por los botánicos como “desarrollo abierto” o “indeterminado” (*Ibidem*).

Teofrasto (372-287 a.n.e.), discípulo de Aristóteles, dejó dos obras importantes que se suelen señalar como el origen de la botánica como ciencia: *De historia plantarum*, ‘Acerca de la historia de las plantas’ y *De causis plantarum*, ‘Sobre cuestiones relacionadas con las plantas’. La obra de Teofrasto es la más importante sobre el tema en toda la Antigüedad y la Edad Media. Teofrasto estableció una clasificación de las plantas en árboles, arbustos, subarbustos y hierbas que, aunque muy artificial, tuvo gran difusión, y se la considera como la primera clasificación artificial. Teofrasto reconoció, además, diferencias entre distintos tejidos vegetales, y desarrolló ideas básicas sobre varios tipos de reproducción asexual y sexual, conceptos que desafortunadamente no tuvo en cuenta en su clasificación (*Ibidem*).

El romano Plinio el Viejo (23-79 n.e) creó su enciclopedia *Naturalis Historia*, ‘Historia natural’, obra voluminosa de la que se conocen 37 libros, de los cuales los volúmenes 12 al 27 están dedicados a las plantas. Es un amplio compendio de hechos y fantasías sobre los seres vivos en el que, a veces, se confunde lo real con lo ficticio (*Ibidem*).

El médico griego Dioscórides (40-90 n.e), al servicio del ejército imperial romano, escribió la obra titulada *De materia medica*, ‘Acerca de los materiales de la medicina’, dedicada a la herboristería, que influyó considerablemente en esa área del conocimiento hasta el año 1600. En *De Materia Medica* (libros 3 y 4) se

clasifica de acuerdo con sus propiedades farmacológicas a 600 plantas observadas, y se reconocen grupos naturales de plantas tales como las labiadas (*Lamiaceae*) y las umbelíferas (*Apiaceae*), aunque sus descripciones son muy concisas. Este trabajo reúne todo el saber fitoterapéutico de la época, y su influencia dominó hasta el Renacimiento. Se cree que entre 1300 y 1400 especies de plantas se conocían en la época del Imperio romano (*Ibidem*).

Por el aporte del periodo clásico al desarrollo actual de la Biología, es necesario tener en cuenta la obra de estos hombres fundadores, y por supuesto, entender su lengua, es decir, poder interpretar directamente sus textos, porque ellos son la esencia de los primeros pasos en las Ciencias Biológicas.

Al menos el conocimiento de las formas lingüísticas elementales del griego y el latín, empleadas con los propósitos específicos de la Biología, es necesario para la consulta de esos textos; esa es la mejor forma de acercarse a ellos, y no a través de traducciones que puedan tergiversar el discurso original de los clásicos.

1.1.2.1- Las lenguas clásicas y la Botánica:

La Botánica toma el latín como lengua viva hasta los días actuales, el cual tiene plena vigencia en la comunicación profesional. Esta mantiene la antigua costumbre de unificar el léxico de los estudios científicos con el idioma de mayor universalidad en la época clásica. Los nombres y las descripciones de las plantas se publican en latín, pero la etimología de esos términos proviene generalmente del griego. Los estudiosos de Grecia se preocuparon por recoger y clasificar las plantas que conocían, luego los romanos continuaron esas investigaciones tomando como base los resultados griegos.

El hecho de que los fundadores de la Botánica hayan sido hablantes de las lenguas clásicas, o las hayan aprendido y adoptado como lengua de su quehacer científico, deja clara la necesidad de conocer su idioma para entenderlos a ellos; pero, sobre todo, para entender el porqué de las nomenclaturas y las descripciones de las plantas, es decir, qué estructuras gramaticales permitieron representar los rasgos naturales que determinaron la definición de cada especie.

Es una necesidad consciente de los profesionales de esta área acceder por medios institucionales al conocimiento de las reglas básicas de la gramática latina y su vocabulario, aplicado al rango especializado del lenguaje, así como aspectos del griego. Por eso son innegablemente útiles los glosarios especializados del vocabulario básico de estas lenguas, y la aplicación de los procesos de enseñanza pertinentes para incorporar esos conocimientos en la formación de los especialistas en Botánica.

La denominación de especies y sus descripciones es un ejercicio científico tan antiguo como la existencia del mundo clásico, o incluso anterior. La cultura oriental contribuyó considerablemente al conocimiento de las especies vegetales.

Las lenguas clásicas (el griego primero y luego el latín) son las que se emplearon desde la Antigüedad para la nomenclatura botánica. Aunque hoy se usan también idiomas como el inglés o el alemán, el latín sigue gozando de vigencia en todas las ciencias, y mucho más en la sistemática y taxonomía botánicas. El uso de este como lengua universal de la Botánica ha facilitado el intercambio de ideas. Aún hoy día se usa en la descripción de nuevos táxones.

En cada época se ha usado una referencia clásica común para generalizar los términos botánicos. Hasta el s. XIX la *Philosophia Botanica* de Linneo (1751) era la obra de referencia (“Metodología descriptiva en Botánica”) El naturalista sueco hizo uso del latín clásico para la nomenclatura de las especies, que también fue usado por el botánico francés Joseph Pitton de Tournefort (1656–1708), quien fue el primero en emplear este idioma en la nomenclatura y en practicar esta tarea de manera estable con un sistema polinomial, con el cual cada especie tenía un nombre en latín, compuesto por un nombre genérico y una frase que describe positivamente el taxón (Botta et al., 1992).

El mantenimiento del uso de las lenguas clásicas parece ser una decisión acertada tanto por tradición como por el hecho de que ya no sean propias de ningún país, es decir, por su carácter en principio neutral.

La región del Caribe es un punto de referencia importante para los descubrimientos en el campo de la Biología, por su notable riqueza en especies

autóctonas, de ahí que sea fundamental la completa formación de los profesionales de esa rama, incluyendo el aprendizaje del latín y el griego aplicados a su lengua de especialidad.

En Cuba solo se practica la enseñanza de las lenguas clásicas en los primeros años de la carrera de Letras. Los estudiantes y profesores de Biología tienen una alta carencia de los conocimientos del griego y el latín necesarios para su trabajo. En la última década, los profesionales de los jardines botánicos del país han contado con el apoyo a su aprendizaje del latín botánico brindado por cursos de postgrado impartidos por la profesora Susana de Jesús Carreras, profesora de Lenguas Clásicas de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

En cuanto al sistema lingüístico general del latín que emplea la botánica, se es más explícito en el *Botanical latin*, de William Stearn, en el cual se presupone que aquel que lo consulta tiene un dominio básico de la lengua, lo cual en Cuba, y en gran cantidad de países, principalmente países menos desarrollados, es (...) absolutamente falso (Carreras, 2009).

Han existido empeños por trasladar de un código a otro los textos botánicos escritos en latín, pero por una parte se pierde efectividad comunicativa entre los miembros de la comunidad científica, viéndose la comunicación “mediada por el dominio de todos los sistemas de lenguas modernas por parte de todos sus miembros” (Font, citado por Carreras, 2009), y por otro lado los contenidos semánticos pueden variar de una lengua a otra, perdiéndose la esencia de ideas o conceptos.

1.1.2.1.1-La Taxonomía botánica

Taxonomía es una palabra procedente del griego que esta formada por dos términos: gr. *τάξις*: ‘ordenamiento’, y *νόμος*: ‘norma’ o ‘regla’.

La Taxonomía botánica se ocupa de la clasificación de las plantas y de los principios y leyes que la rigen. Esta surge de la necesidad del hombre de nombrar y organizar los seres de su entorno. Es, por tanto, “la herramienta que empleamos

para enfrentarnos con la organización de la gran variedad de organismos que conviven en la biosfera”. (Santamarina, García y Roselló, s/f: 31)

Una clasificación se podría definir como la ordenación de los seres vivos en jerarquías de clases. Los distintos niveles de jerarquía constituyen lo que llamamos categorías taxonómicas, y a los grupos que se forman en una clasificación, sin importar las categorías que tengan, se les llama táxones.

-Las categorías taxonómicas

La primera categoría es el **individuo**, y un conjunto determinado de estos forman una **especie**, que es la base de la clasificación botánica.

La especie se tiene como algo real, visible. Esta palabra viene del latín *species, ei, f.*: ‘aspecto característico, caracteres exteriores, manifestación exterior’.

La especie biológica es definida como: “un conjunto de poblaciones formadas por individuos, con características morfológicas propias, actual o potencialmente interfértiles y aislados genéticamente de otros grupos próximos” (Santamarina, García y Roselló, s/f: 31). Esta constituye la base de la clasificación botánica.

La clasificación se realiza al colocar la especie dentro de un grupo jerárquico que representa su ubicación natural, y la distingue de las demás. Estos se conocen como “grupos taxonómicos”, y se conforman de manera descendente con el siguiente orden: **reino** (*regnum*), **filo** o **división** (*phylum, divisio*), **clase** (*classis*), **orden** (*ordo*), **familia** (*familia*), **género** (*genus*), **especie** (*species*). Así, cada especie pertenece a un género, cada género a una familia, cada familia a un orden, este a una clase, esta a una división o filo, y este a un reino.

Los táxones pueden tener además rangos secundarios: **tribu** (*tribus*) entre familia y género, **sección** (*sectio*) y **serie** (*series*) entre género y especie, **variedad** (*varietas*) y **forma** (*forma*) debajo de especie.

“Si se desea un mayor número de rangos de taxones, los términos que los designan se forman agregando el prefijo sub- a los términos que denotan los rangos principales o secundarios”. (*Código Internacional de nomenclatura botánica*, 2002)

1.1.2.1.2-La nomenclatura botánica

La nomenclatura biológica es un sistema de nombres científicos para los táxones, y de reglas para la formación, tratamiento y uso de esos nombres. Tiene el propósito de promover la estabilidad y universalidad de los nombres científicos y asegurar que cada nombre sea único y distintivo debido al gran número de especies existentes en el mundo. Es la subdisciplina de la Taxonomía que se ocupa de arreglar los nombres de los táxones. La nomenclatura biológica actúa después de que se hayan elegido los táxones y las categorías taxonómicas a las que pertenecen.

La complejidad de la nomenclatura de todas las especies es enorme, y esto es debido a que el mundo biológico es inmenso y también a que las familias se crean y se deshacen conforme se descubren nuevos organismos; existe un continuo cambio.

Esta tarea ha pasado por procesos de revisión y corrección, pues no siempre se logró satisfacer las necesidades humanas de distinguir las diferentes especies utilizando la primera estrategia.

La forma inicial de nombrar las especies era a través de una frase descriptiva, compuesta de varios términos, llamada “polinomio”. Este método se usó hasta el siglo XVIII, pues era notable su falta de operatividad para las Ciencias Biológicas. Un ejemplo de este modo de nomenclatura es la denominación de un tipo de sauce como *Salix pumila angustifolia altera*; la palabra inicial correspondía al nombre del género al que pertenece. Este sistema se complejizó demasiado al estar unidos el nombre y la descripción, pues al descubrirse las nuevas especies había que ampliar las descripciones de las anteriores para diferenciarlas, haciéndose muy largas las frases (Santamarina et. al.: 31).

A partir de la obra de Carlos Linneo se comenzó a utilizar el sistema llamado “binomial” o “binominal” para la nomenclatura de las especies. Este profesor y naturalista sueco simplificó el método de nombrar los seres vivos, separando el nombre de la descripción y tomando un sistema de dos términos. El primero de estos dos términos es el *nombre genérico*, y el segundo es el *epíteto específico*,

que es un adjetivo o funciona como tal, y por tanto depende del sustantivo para aportar un significado denominativo (*Ibidem*).

En su libro *Species Plantarum* (1753), Linneo utilizó el sistema polinómico para describir y nombrar las especies, pero incorporó una innovación que condujo a la creación del sistema binomial de nomenclatura, que es utilizado hasta la actualidad (*Ibidem*).

En el *Código Internacional de Nomenclatura Botánica* (CINB) se recogen las nomenclaturas de las plantas y sus reglas. Este se basa en la obra de Carlos Linneo, aplicando la nomenclatura binomial para organizar y clasificar los nombres de las especies botánicas. Su objetivo fundamental es “proporcionar un método estable para nombrar grupos taxonómicos, evitando y rechazando el uso de nombres que puedan causar error, ambigüedad o llevar a la ciencia a la confusión”. En segundo lugar pretende “evitar la creación inútil de nombres”. (CINB, 2002)

El primer principio de este código dice textualmente: “la nomenclatura botánica es independiente de las nomenclaturas zoológica y bacteriológica”. En el quinto se afirma que “los nombres científicos de los grupos taxonómicos se tratan como latinos, sin tener en cuenta su origen”. (*Ibidem*)

El empleo del latín como lengua para los nombres científicos obedece a razones históricas; además, esta lengua es la base de las lenguas romances, entre las cuales se halla el español. De ese modo, cada ser vivo tiene un nombre que es utilizado universalmente.

Las especies se dotan de nombres teniendo en cuenta principalmente las características distintivas de la planta, su apariencia, la función que realizan en el medio, el lugar donde más abundan o el homenaje a personas por determinadas razones (el descubridor, un benefactor, un personaje célebre o histórico, entre otras).

La práctica de indicar, después del nombre de un taxón, el nombre de quién lo publicó por primera vez, es ya una costumbre en taxonomía botánica. Esa persona es la autoridad del nombre. No es un requisito indispensable escribirlo, pues no

constituye parte del nombre del taxón, sin embargo es importante para precisiones nomenclaturales (Jeffrey, 1989). La fracción 1 del Art. 46 del CINB (Código de Tokio 1994) establece:

“Para que la indicación del nombre de un taxón sea segura y completa y a fin de que la fecha pueda ser correctamente verificada, es necesario citar el nombre del autor (o autores) que publicó válidamente el nombre” (Greuter et. al., 1994).

Entre nombre científico y nombre vulgar hay una divergencia funcional para la ciencia. Esto se explica porque los nombres vulgares son denominaciones hechas por conjuntos de hablantes que dominan la misma lengua, los cuales entienden sus significados, mientras que esas significaciones pueden ser desconocidas para hablantes de otros idiomas o variantes idiomáticas. Los nombres vulgares no cumplen la función necesaria para una comunicación científica, los que se usen deben servir para denominar todas las plantas, y sus significados deben ser conocidos por cada usuario.

Algunos motivos por los cuales los nombres vulgares no satisfacen las necesidades de una nomenclatura botánica científica según Santamarina, García y Roselló, en el libro *Biología y Botánica*, son:

- 1) Tienen nombres vulgares solo las plantas que el hombre ha tenido la necesidad de nombrar por su utilidad, peligrosidad o por la gran abundancia en su entorno.
- 2) Falta de universalidad: el empleo de nombres vulgares va unido al uso de diversas lenguas vernáculas, o variantes dialectales de una misma lengua.
- 3) Los nombres vulgares no dan información sobre las verdaderas relaciones que existen entre las plantas a las que denominan. Ej.: cardo se utiliza para nombrar a plantas de familias tan diferentes como Papaveráceas, Umbelíferas, Dipsacáceas o Compuestas.

Para nombrar un nuevo taxón, es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1) El rango (categoría taxonómica) debe ser claramente indicado.

2) Debe ser designado un "tipo". Se asigna un "ejemplar tipo" para los táxones pertenecientes a categorías taxonómicas por encima de especie; se asigna como "tipo" el nombre de uno de los táxones de categoría inferior, pertenecientes al taxón.

3) En el caso de la Botánica, si se trata de una especie, hasta el 2012 debía estar acompañada de una descripción en latín, o una descripción en otra lengua pero siempre acompañada de un diagnóstico en latín, o debía indicarse el lugar donde aparece la descripción latina de la especie. Sin embargo, el código de Melbourne establece que se puede hacer también en inglés.

4) Toda esta información debe ser “efectivamente publicada”¹.

1.1.2.1.3- La descripción botánica

Se tardó hasta el siglo XX la designación de obligatoriedad de usar el latín técnico en las descripciones de las especies, a pesar de que en la Edad Media ya se usaba este idioma en las descripciones botánicas. El CINB (2002) en su artículo 36.1 establece que: “Desde el 1º de enero de 1935 el nombre de un nuevo taxón (excepto de algas y todos los fósiles) para estar válidamente publicado, debe estar acompañado por una descripción en latín, o por una referencia a una descripción o diagnóstico en latín previa y efectivamente publicada” (Greuter et. al., 2002: 63).

Una de las recomendaciones del CINB declara lo siguiente en su Art. 36.A.1: “Los autores que publican nombres de taxones de plantas no fósiles deberían proporcionar o citar una descripción completa en latín además de la diagnosis” (*Ibidem*: 64).

La primera de las descripciones que se enuncian en este artículo, la que se denomina como “más completa”, es la más frecuente, pues aporta mayor profundidad en la caracterización de una especie o género, agrupa las

¹ De acuerdo con el Código de (2002) una publicación se hace efectiva, únicamente, por distribución de material impreso (por venta, intercambio, donación) al público o, al menos, a instituciones botánicas con bibliotecas accesibles a los botánicos de manera general. No se hace efectiva mediante comunicaciones de nombres nuevos en reuniones públicas, mediante la colocación del nombre en colecciones o jardines abiertos al público, ni por la edición de microfilmes confeccionados a partir de manuscritos u originales mecanografiados o de otro material no publicado, ni mediante la publicación en líneas “on line”, mediante la distribución por medios electrónicos (Greuter, 2002).

características generales de la planta, siendo lo más completa posible. Al definirla, Linneo afirma lo siguiente: “La descripción es el carácter natural de toda la planta, que debe manifestar todas sus partes exteriores”. Para ser perfecta, “no debe detenerse solamente en la explicación de la raíz, tallo, hojas y fructificación, sino que también es necesario presentar una idea clara de los pecíolos, pedúnculos (...) y faz entera de toda la planta” (Linné; citado por Font, 1963: 1006).

Esta descripción permite reconocer la nueva planta lo más íntegramente posible, para llegar a la definición de un taxón. Los caracteres que interesan para realizar una descripción taxonómica se conocen como “caracteres taxonómicos o sistemáticos”. (Lecciones hipertextuales, 2006)

Susana Carreras (2009) ofrece su propia definición sobre esta forma descriptiva, la denomina “descripción positiva”, y refiere que se trata de la primera descripción o “protólogo”, de una nueva especie, que realiza el investigador a partir del holotipo y la cual queda archivada en los centros de investigaciones botánicas.

Aunque fundamentalmente se emplea esta primera descripción en la presentación de una especie, y en ella se brindan los rasgos generales y distintivos de cada una de la forma más acabada posible, también se construye, unida a esta, otra descripción de tipo comparativa. En esta aparecen las diferencias que posee la planta respecto a sus semejantes, lo que permite hacer una acertada ubicación de la especie dentro de la flora de una región determinada o un país. Esta es nombrada “diagnosis”.

La importancia de la diagnosis radica en el hecho de que permite distinguir las semejanzas y diferencias de la nueva especie en relación con las anteriores. Font Quer la define en su *Diccionario de botánica* como: “Descripción abreviada de una esp. o de un gen., etc., en la que se indica de manera sucinta lo que tiene de más característico, y por medio de la cual se trata de diferenciar netamente la esp. de sus congéneres, el gen. de otros gen. afines, etc” (1963:321). Otra definición de ella es la que hace William Stearn: “A botanical or zoological diagnosis is a brief statement of a distinguishing features of an organism” (1992: 143).

El CINB señala que la diagnosis de un taxón es una declaración de aquello que, en opinión de su autor, distingue a ese taxón de los demás. Apunta que la descripción o diagnosis de cualquier nuevo taxón debería mencionar en qué difiere de los táxones afines (Greuter et. al., 2002).

Por su parte Carreras (2009), desde una perspectiva lingüística, la nombra “descripción comparativa”, y se refiere a ella como la descripción que se lleva a cabo a partir de un referente positivo, que constituye la base de la descripción genealógica y evolutiva de las especies y que suele representarse a través del cladograma. Es más breve que la positiva, ya que descansa en ella y se dan por entendidos elementos que no se considera preciso volver a escribir. Ello exige que el botánico que se acerque a una diagnosis deba tener conocimientos previos de la especie con la cual se establecerá la comparación.

Este tipo de descripción emplea un latín diferente tanto del latín clásico como del utilizado en la descripción positiva.

Los códigos de nomenclatura dan libertad a los autores de las descripciones de las especies para hacer uso de su deseo al nombrarlas, aunque sugieren no utilizar, entre otros, términos que puedan resultar ofensivos, difíciles de pronunciar o excesivamente largos.

1.1.2.1.4- Nomenclatura y descripción de *Melochia*, su importancia

La nomenclatura en el caso del género *Melochia* cumple con las reglas del código linneano. El nombre de *Melochia* fue validado por Linneo al introducirlo en su primera edición de *Species Plantarum*.

El nombre transitó por varias lenguas tomando diferentes significados, surgió del griego equivalente a la palabra malva y los árabes lo modificaron para nombrar una planta de ensalada. “*Melochia* is a name altered from the Arabic name of *Corchorus olitorius* L., a salad plant in the East, and according to Gray (20) the name was borrowed by the Arabs, though the Syriac, from the Greek word for the mallow” (Goldberg, 1967: V. 34, parte 5, p.191).

La descripción general se corresponde con los requisitos de la descripción positiva, que caracteriza a la especie de la forma más acabada posible, conformando así la definición de cada taxón. Esta permite conocer los caracteres distintivos del género y que son comunes para todos sus miembros.

Primero se enuncian los rasgos de la planta: arbustos o sufrútices, a veces árboles, con pelos simples y/o estrellados. Luego se describen las partes independientemente, y seguidamente los elementos que pertenecen a cada parte. Se parte de abajo hacia arriba, del antes al después y de afuera hacia adentro, pues primero se caracteriza el tallo y luego las hojas, después se describen las flores, el fruto y las semillas, y se habla primero del cáliz que de la corola, el ovario, la cápsula, etc.

El estilo es sobrio, con el predominio de sustantivos y adjetivos epítetos; se usa el plural en la mayoría de los sustantivos. Hay notable ausencia de verbos.

La importancia que tiene el género *Melochia*, en Cuba y otros países de América, es principalmente que son plantas consideradas malezas en algunos casos, que crecen junto a los cultivos. Algunas interesan como pasto para animales domésticos y también pueden tener propiedades medicinales. En algunos lugares se aprovechan las ramas de determinadas especies que tienen fibras duras para la confección de escobas (Faife Cabrera, M., 24 de abril 2014, Comunicación personal).

La sección *Pyramis* Goldberg:

La sección *Pyramis* Goldberg está caracterizada por tener carpelos con un ala triangular. Esto le proporciona una forma piramidal al fruto: de ahí el nombre de la sección.

Su nomenclatura también sigue la norma establecida por Linneo, en ella es frecuente el empleo de nombres de personalidades destacadas de la Botánica como epítetos específicos, ej.: *M. Hermannoides* St. Hil; como tercer elemento aparece siempre el nombre del autor de la especie.

La descripción positiva de las especies de *Pyramis* es bien completa, aportando la información general de cada cual para su rápida identificación. En cuanto a las

cuestiones gramaticales concuerda con lo anteriormente expuesto sobre la descripción de *Melochia*.

Las razones por las que se estudia a *Pyramis* por encima de otras secciones del género son: es la mejor representada en Cuba, con tres especies; es una de las mejor representadas en América; *M. pyramidata* fue una de las primeras especies descritas por Linneo (Faife Cabrera, M., 24 de abril 2014, Comunicación personal).

1.2-Aspectos generales de la Lexicografía

En la definición de Lexicografía siempre han existido contradicciones, pues esta disciplina se encarga de la elaboración de diccionarios y del estudio teórico de los mismos. A la hora de establecer sus límites generalmente existen vacilaciones o polémicas, pues estos se involucran muy a menudo con los de Terminografía, como sucede en la presente investigación, y además con otras ramas afines.

La visión lexicalista se ha enfocado principalmente en los asuntos relacionados con el léxico general, aunque en los últimos tiempos ha surgido un interés por estudiar el léxico especializado, a partir de necesidades comunicativas en el ámbito profesional.

En la definición de *Lexicografía* han existido algunos puntos comunes, aunque menos que los opuestos; varios autores han concordado en considerarla una ciencia o un arte que se ocupa de la confección de diccionarios o inventarios del vocabulario, y que se encarga de fijar el sentido y el uso del léxico. También han existido diferencias: la han llamado *técnica, arte, ciencia, metodología o disciplina*. Aun así, no se puede desdeñar que esta ha surgido por una necesidad común de los hombres: resolver los problemas comunicativos en el uso del léxico. Sus resultados deben permitir a todos los usuarios disponer de diccionarios óptimos, y enriquecer en todo momento la función social de la Lingüística.

Generalmente se define a la Lexicografía como la praxis de la Lexicología que se ocupa de la elaboración de diccionarios. Sin embargo, la Lexicografía como disciplina no se limita a la compilación de diccionarios, sino que también engloba

un importante cuerpo de estudios teóricos, conocidos normalmente como “lexicografía teórica o metalexicografía” (Fuentes *et al.*, 2001).

Dentro de la metalexicografía entran estudios como la historia de los diccionarios, su estructura, su tipología, su finalidad, su relación con otras disciplinas (lexicología, sociolingüística, semántica, estadística e informática), la metodología de su elaboración, y la crítica de diccionarios.

Un criterio de clasificación de los trabajos lexicográficos es por el tipo de función que realizan. El propósito de esta investigación es la confección de dos glosarios del idioma científico de la Botánica, por tanto su función es la de satisfacer necesidades de la comunicación profesional en esta área, así que pueden ser calificados como diccionarios especializados, pues “ofrecen breve información sobre el significado de palabras o términos que pertenecen a un campo o técnica determinados” (Leyva, 2008)². En estos glosarios el usuario podrá encontrar los significados de términos latinos y griegos que se usan en las nomenclaturas y descripciones de las especies. Su función principal es la de proveer a los botánicos materiales prácticos que enriquezcan sus estudios sobre las plantas y faciliten el aprendizaje de la Botánica a los alumnos. Están encaminados a incrementar el entendimiento entre los profesionales de esta ciencia y hacer más universales sus conocimientos y resultados.

Como se están aplicando métodos comunes de dos disciplinas afines (Lexicografía y Terminografía) para llegar a un mismo fin, se debe prestar la debida atención a la polémica que siempre ha existido en cuanto a la interrelación entre los trabajos lexicográficos y terminográficos, sobre todo las dicotomías término/palabra, lengua general/lenguajes específicos, y a la función social que debe cumplir este tipo de materiales.

(..)un diccionario especializado no es sólo un compendio de palabras técnicas traducidas y/o brevemente definidas sino una obra compleja, con multitud de información útil para el usuario, que hace necesario entender dónde y cómo se origina, a quién va destinada y para qué ha sido confeccionada (Marzá, 2012).

² Leyva (2008), Conferencias inéditas de Lexicografía.

La realización de investigaciones en el ámbito del léxico científico con una metodología y un fin lingüístico, constituye una de las necesidades objetivas de la lingüística aplicada.

A pesar de haber criterios incompatibles en cuanto a la unión de la labor del lexicógrafo y el terminógrafo, es posible engranar estas funciones en un mismo trabajo. Si se toman en cuenta las definiciones de ambas disciplinas, se puede notar que ha habido muchas divergencias por la relación a veces arbitraria entre el léxico general y el especializado, pero la separación radical de uno y otro no se apega a la realidad, sino que va a los extremos de ambos lados, uno que considera el lenguaje de dominio generalizado y otro el lenguaje hermético, aislado del contexto, solamente conocido por los profesionales de cada especialidad. Lo esencial está en considerar el uso del lenguaje según el contexto.

Se pueden extrapolar las diferencias entre lexicología y lexicografía al área de la terminología, como lo hacen Cabré (1993, 1999a, 1999b) y Sager (1996), entre otros. Tanto la parte del marco teórico como la del proceso de construcción de diccionarios, pueden ser igualmente aplicadas a la lengua general (lexicología/lexicografía) como a los lenguajes específicos (terminología/terminografía). La diferencia en este caso se corresponde con la de los sufijos *-logía* y *-grafía*, cuyos significados son el de pertenecer al campo teórico y al de la práctica, respectivamente.

Sin embargo, otros autores no solo se preocupan por la separación entre teoría y práctica en la significación de ambos sufijos. Según De Bessé (1997: 66), por ejemplo, en el caso de la lexicología y lexicografía, sí se diferencian por centrarse en la teoría y en la práctica por separado, mientras que en el caso de la terminología y la terminografía, trasciende más la oposición de terminología prescriptiva (terminología propiamente dicha) y terminología descriptiva (terminografía), que la de teoría/aplicación.

Más allá de la dicotomía teoría/práctica, en las definiciones de estas disciplinas hay otra distinción polémica, que es la del léxico general y el léxico específico, que viene a plantearse por la diferenciación de *término* y *palabra*.

Cuando se usa la palabra “término” se tiende a distanciarla del significado de elemento léxico, por el hecho de que una se aplica para enunciar determinados conceptos en las ramas específicas del saber y la otra para hablar de cualquier unidad léxica del lenguaje general. Sin embargo, ambos forman parte del lenguaje general y son unidades léxicas que pueden ser actualizadas por los hablantes, de la misma manera en diversos contextos, de acuerdo a las particulares necesidades de comunicación.

Existen diversas razones que permiten establecer una relación de parentesco entre “término” y “palabra”. Entre ellas está la **triple naturaleza** del significado de ambos (Jackson, citado por Leyva, 2008, en conferencias de Lexicografía). Primero habla de la **naturaleza referencial**, esta es la que indica el conjunto de entidades de la realidad extralingüística que distingue el término. En segundo lugar, de la **naturaleza opositiva**, que viene a ser el sentido (Jackson, 1988), visto desde la semántica léxica y la lexicografía. Teniendo en cuenta esta naturaleza opositiva los términos tienen límites significativos con relación a otros términos de su orden léxico. Además se refiere a la **naturaleza contextual** (Jackson, 1988), que tiene que ver con la función mancomunada de los términos en la cadena hablada, principalmente en textos escritos, en un modo específico para cada caso. Las modificaciones y restricciones de un término dentro de una construcción gramatical son importantes para entender el significado completo de la idea y analizar o emplear el término en otra circunstancia.

Es evidente que resulta difícil delimitar el espacio entre el lenguaje general y el específico, pero existe una serie de elementos o subcódigos que forman parte de la lengua, que los hablantes utilizan en determinadas situaciones, de acuerdo a las necesidades comunicativas que tengan, para que se produzca la expresión de una idea con efectividad. Entre estos elementos pueden estar el léxico, el registro, la entonación y otros aspectos de carácter extralingüístico como la gesticulación, el uso de signos visuales, etc.

Por esta razón es que muchos autores han separado a la lexicografía de la terminología, basándose en esa distinción entre palabra y término. Pero estas dos

disciplinas están tan relacionadas entre sí que no se pueden separar categóricamente.

La rama aplicada de la lexicología suele participar en los registros de especialidad, pues muchos diccionarios de lenguaje general incluyen algunas acepciones en las definiciones de palabras que pueden catalogarlas como términos, debido a que sus conceptos se usan en dominios de especialización. No resulta fácil determinar dónde está el límite, es decir, cuándo se puede calificar a un elemento léxico como término. Además para el funcionamiento adecuado de la comunicación profesional, que forma parte también de las acciones realizadas en el lenguaje general, se necesita tener una competencia lingüística que incluya el dominio de los significados de términos en contextos específicos y la distinción con el resto de los posibles significados en el habla general.

El léxico especializado también es llamado tecnolecto, cuyo concepto, dado por Crisley Martínez, es el siguiente: conjunto de recursos existentes en la lengua para la expresión del discurso especializado. Este se usa no solo para referirse a elementos lexicales, sino a todos los recursos del léxico que forman el texto especializado (Martínez, 2002).

La terminología es una herramienta para intentar resolver las necesidades comunicativas en cuanto al uso de conceptos de una determinada especialidad del conocimiento en la lengua general y surge de la necesidad de los científicos de nivelar el dominio de dichos conceptos, para potenciar la efectividad de la comunicación entre profesionales y entre estos y el público general.

La terminología como disciplina tiene sus orígenes, aproximadamente, de 1930 a 1960, cuando aparecen los primeros textos teóricos de Wüster y Lotte, basados en la preparación de métodos de trabajo que consideraran el carácter sistemático de los términos. La Teoría General de la Terminología (TGT) de Wüster (1979), plantea que los conceptos existen independientemente de los términos que los designan y son, además, independientes del contexto.

Esta teoría tiene sus propias limitaciones, acorde a las palabras de Marzá (2012) porque es reduccionista en la forma de entender la disciplina y sus aplicaciones, la

estandariza demasiado, no toma un punto de vista comunicativo para pensar los hechos reales de forma objetiva y no es capaz de informar cabalmente del fenómeno terminológico en la comunicación especializada.

En los tiempos actuales se ha tratado de seguir desde una perspectiva social el carácter comunicativo de la terminología, destacando su funcionalidad social por encima de la representacional y de la estandarización de términos; esto relacionado con la verdadera necesidad de aplicación de la terminología que es la de resolver problemas comunicativos en el léxico de los profesionales.

La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) de Cabré (1999) ha surgido a partir del desarrollo de estas concepciones y de la necesidad de crear teorías más afines con la realidad terminológica y con estos tiempos. Esta teoría plantea que los términos deben ser estudiados *in vivo*, descritos desde el “hábitat natural” (el uso real) en el que se dan en la comunicación especializada, en ese caso el texto especializado se convierte en el apoyo básico en el que se fundamentan la teoría y la investigación terminológica. En cuanto al objeto de estudio de la TCT, esta afirma que la unidad léxica no es *per se* palabra ni término, sino una forma léxica que, de acuerdo con la situación comunicativa en la que se emplee, activa un valor especializado o no.

En esta proposición una vez más se halla la disyuntiva entre palabra y término, que es paralela a la de lengua general y lenguajes de especialidad; pero también se considera determinante el papel de las situaciones comunicativas en la activación o no del carácter especializado del lenguaje.

De acuerdo a las palabras de Cabré, el estudio de los términos no solo forma parte de las distintas especializaciones de la ciencia ni de sus profesionales, sino que también son objeto de análisis de los lingüistas: “en tanto que objeto aplicado a la resolución de necesidades de carácter informativo y comunicativo, el trabajo terminográfico y los términos forman parte de la lingüística aplicada” (Cabré 2000).

La lexicografía y la terminografía son dos disciplinas de evidente relación, pues ambas constituyen la aplicación de elementos teóricos y metodológicos en la elaboración de diccionarios, tanto del léxico general como el específico, siendo

una línea discontinua la que se puede trazar entre uno y otro. Puede decirse que la terminografía es una lexicografía especializada, que estudia las unidades léxicas de una temática especializada y que abarca todo tipo de diccionario o vocabulario de idioma especializado.

Nuria Edo Marzá (2012) afirma que “la lexicografía especializada aboga por una visión de la lengua como continuum que tampoco permite la clasificación estanca e independiente de disciplinas que son necesariamente afines”.

Por lo tanto la posición a seguir en el marco de esta investigación es que la terminología debe ser concebida como una parte de la teoría general del lenguaje, que se encarga de analizar y explicar los términos que pertenecen al léxico de ramas especializadas de la ciencia. Su objeto de estudio no es otra cosa que la unidad léxica. En cuanto a la terminografía, esta constituye la parte aplicada de la terminología, y tiene una relación paralela con la lexicografía.

Es necesario reconocer la función social de los trabajos terminográficos y concebirlos como vía para enriquecer las garantías de la comunicación en el ámbito profesional y contribuir al desarrollo de la Lingüística.

1.2.1-Distinción entre lengua general y lenguajes de especialidad

La distinción de los lenguajes especializados y el lenguaje general puede resultar arbitraria en múltiples circunstancias, pues estos están relacionados en el uso y en la naturaleza lingüística. Por tanto se deben explicar aquellas contradicciones que se pueden presentar a la hora de delimitar uno de los otros.

Tanto un lenguaje especializado como la lengua general forman parte del conjunto de registros lingüísticos de cada hablante, que es capaz de adaptar esa variedad de registros a situaciones comunicativas diversas.

Esa capacidad de adaptación le permite utilizar las palabras de tipo general en cualquier situación normal y conjugarlas con otras, marcadas, en circunstancias que podríamos considerar especiales, entre las que figuran las relacionadas con un contenido temático específico: las de tipo profesional (Gutiérrez Rodilla, s/f).

La posibilidad de pasar de un registro neutro a otros aptos para situaciones comunicativas especializadas, se ha explicado por una mayor o menor intervención de la conciencia lingüística en el momento de hablar.

Dentro de los registros cuidados que puede poseer un hablante se encuentra el referido al lenguaje utilizado por los profesionales de un área de conocimiento determinada.

Varias son las posturas que se siguen para establecer una definición de los lenguajes de especialidad, entre ellas las que plantean que la lengua especializada es la lengua natural considerada en tanto que línea de conocimientos especializados. Aquellas que consideran al lenguaje técnico y al común como subsistemas lingüísticos, o sistemas parciales de un inventario integral de recursos lingüísticos. También están quienes ven los lenguajes de especialidad como sistemas semióticos complejos basados en el lenguaje general y derivados de él, que se comportan de forma semiautónoma. Y hay quienes defienden la idea de que son sistemas libres con recursos que abarcan todos los planos de la lengua, que poseen varios registros y más que características léxicas.

Es importante tener en cuenta el peso que tiene la realidad extralingüística en la delimitación de cada uno de los tipos de lenguajes especializados: pueden ser determinantes la situación comunicativa, el grado de especialización del hablante, la complejidad temática, etc. Todo ello permite confirmar que “gran parte de las diferencias que se constatan entre ambos lenguajes no provienen del lenguaje propiamente hablado, sino de factores que lo rodean” (Gutiérrez Rodilla, s/f).

Los lenguajes de especialidad deben entenderse como variantes funcionales del lenguaje general, considerado este último en su acepción de código teórico usado para la comunicación interpersonal. Estos son en parte compatibles con el lenguaje general, debido a que todos se pueden usar universalmente, solo se diferencian en dependencia de la situación comunicativa. Algunas de las circunstancias que influyen en la activación del lenguaje de especialidad son:

(...) la especificidad o especialización del tema, el hecho de que los hablantes sean especialistas, la situación formal y profesional en que se dan y el hecho de que, desde

un punto de vista discursivo, se esté tratando de transmitir algún tipo de información (Edo Marzá, 2012).

La distinción debe realizarse en la contextualización que se dé a los elementos comunes del lenguaje, sea en áreas específicas con un mayor o menor nivel de especialización o en el plano familiar o general.

-Importancia de los glosarios especializados para los profesionales de la Biología

El griego se encuentra constantemente en las ideas transmitidas por los términos y frases usados en la nomenclatura y la descripción de las especies de plantas; por otro lado el latín es el código requerido para que la publicación de los descubrimientos de nuevas especies tenga un reconocimiento y un uso a nivel mundial, constituyendo avances concretos de las Ciencias Biológicas.

Es evidente la necesidad de los profesionales de la biología de conocer los aspectos relacionados con la grafía y la gramática grecolatina empleados en sus textos. Los glosarios especializados en el idioma científico son herramientas muy útiles en el desarrollo de toda ciencia. En el caso de la Botánica es imprescindible el manejo del léxico grecolatino básico con fines específicos para el funcionamiento de los descubrimientos y avances investigativos de los profesionales de esa rama. La obra del terminógrafo en este sentido cumple con una función social muy importante contribuyendo a la efectividad de la comunicación profesional y aportando nuevos resultados a la Lingüística; esta actúa como parte de una interdisciplinariedad entre las Ciencias Biológicas y los estudios lexicográficos, vigente en los momentos actuales.

Es posible que los estudiantes de Biología aprehendan con mayor facilidad los nombres y los rasgos propios de cada especie a través del acceso a materiales como el que se propone realizar en este trabajo de diploma, que tendrá recogidos una serie de términos en latín y griego necesarios en los estudios de la sección *Pyramis* del género *Melochia*. Por lo tanto resulta de gran importancia para el desarrollo de la Biología que se realicen investigaciones como la que se lleva a cabo en estos momentos, para nutrir a estos especialistas con los conocimientos de las lenguas clásicas que son básicos en el desarrollo de las Ciencias

Biológicas. A partir de la confección de glosarios etimológicos y específicos en las diferentes ramas de la Biología será mucho más rico el estudio de las especies y más accesible el acercamiento a sus características, así como el camino hacia futuros descubrimientos científicos.

Capítulo II: Procedimientos teóricos y metodológicos empleados en la elaboración de los glosarios etimológico y de características específicas de la sección *Pyramis* del género *Melochia*

El resultado visible de esta investigación consiste en un material útil para el desarrollo de las Ciencias Biológicas como aporte de la Lingüística. Este fue elaborado a partir de la participación conjunta de especialistas de distintas disciplinas como la Lingüística, la Botánica, la Lexicografía y la Terminografía. Fueron aplicados los fundamentos teóricos y metodológicos de la confección de diccionarios especializados para realizar dos trabajos que son continuidad uno del otro: un glosario etimológico de la nomenclatura y un glosario específico de la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.

La necesidad de los profesionales de la Botánica de la UCLV de conocer aspectos básicos de las lenguas clásicas vigentes en el léxico especializado de esta ciencia, constituye la motivación principal para investigaciones de este tipo. Por lo cual existe un grupo científico del departamento de Lingüística de la carrera de Letras, cuyo objetivo es satisfacer dichas necesidades, al cual se unen los resultados obtenidos en el presente estudio.

2.1-Estructura de los diccionarios:

La estructura externa del diccionario es la forma en que se presenta el diccionario en su conjunto, con todos los elementos que sirven de apoyo al manejo del material. Entre ellos se encuentra el prefacio, en el que se da orientación para el uso del diccionario, se exponen los motivos por los que se confeccionó y para qué o quiénes está destinado especialmente, se informa de las fuentes utilizadas y de los criterios de especialistas que colaboraron en su realización, de la importancia que tiene para el desarrollo científico, etc. También se brinda información relacionada con símbolos y abreviaturas empleadas. En los anexos pueden aparecer resúmenes del reglamento gramatical, el alfabeto del sistema lingüístico utilizado, sus reglas de pronunciación, además de glosarios de topónimos, nombres propios, acrónimos, etc.

Siguiendo el criterio de Haensch (1997: 39) la macroestructura se entiende por la ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo de un diccionario. En esta aparecen las reflexiones en cuanto al tipo de palabras que conforman su nomenclatura, la forma en que son presentadas, el tipo de información ofrecida, el orden en que aparecen y las relaciones entre ellas. En la macroestructura se toma en cuenta la estructura externa del diccionario y la relación de esta con la disposición de los materiales léxicos unidos, la que puede ser:

- 1- Alfabética
- 2- Por familia de palabras
- 3- Onomasiológica
- 4- Inversa
- 5- Temática o por materias

“La microestructura de un diccionario es la ordenación de todos los elementos que componen un artículo” (Haensch, 1997: 41).

Según Haensch el artículo está compuesto por:

- 1- El lema (palabra de entrada, palabra clave, voz guía, cabecera)
- 2- El resto del artículo corresponde a la *parte definitoria*. Aquí se brindan varios tipos de informaciones sobre el lema, que tienen que seguir un ordenamiento riguroso y uniforme en dependencia del tipo de diccionario de que se trate. La información sobre el lema se refiere a aspectos tales como: la etimología, la pronunciación, las indicaciones gramaticales, las marcas diastémicas (diatópicas, diastráticas, diafásicas, etc.) e inmediatamente después de este tipo de información, en la mayoría de los diccionarios se incluye la definición y ejemplos que ilustran el uso.

En la mayoría de los diccionarios se ofrece información representativa de la microestructura, que puede ser usando tablas, imágenes, gráficos o esquemas.

2. 1.1-Enunciación de las categorías gramaticales para ambos glosarios

En latín:

❖ **Sustantivos:** nominativo singular, genitivo singular, inicial de género.: significado (el primero en mayúscula).

❖ **Adjetivos:**

De tres terminaciones: nominativo singular masculino, nominativo singular femenino, nominativo singular neutro: significado (el primero en mayúscula).

De dos terminaciones: nominativo singular masculino y femenino, nominativo singular neutro: significado (el primero en mayúscula).

De tres terminaciones: nominativo singular masculino, femenino y neutro, genitivo singular: significado (el primero en mayúscula).

❖ **Verbos:** primera persona del singular del presente de indicativo activo, primera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo activo, supino en acusativo, declinación / irregular: significado (el primero en mayúscula).

❖ **Adverbios:** adverbio (adv.): significado (el primero en mayúscula).

❖ **Preposiciones:** preposición (prep.): significado (el primero en mayúscula).

❖ **Conjunciones:** conjunción (conj.): significado (el primero en mayúscula).

En griego

❖ **Sustantivos:** nominativo singular, genitivo singular (artículo): significado (el primero en mayúscula).

❖ **Adjetivos:**

De tres terminaciones: nominativo singular masculino, nominativo singular femenino, nominativo singular neutro: significado (el primero en mayúscula).

De dos terminaciones: nominativo singular masculino y femenino, nominativo singular neutro: significado (el primero en mayúscula).

❖ **Verbos:** primera persona del singular del presente de indicativo activo, (v.): significado (el primero en mayúscula).

❖ **Adverbios:** adverbio (adv.): significado (el primero en mayúscula).

❖ **Preposiciones:** preposición (prep.): significado (el primero en mayúscula).

❖ **Conjunciones:** conjunción (conj.): significado (el primero en mayúscula).

2.1.2-Glosario etimológico de la sección *Pyramis* del género *Melochia*

2.1.2.1-Descripción general

El glosario etimológico de la sección *Pyramis* del género *Melochia* es un material que servirá de uso cotidiano en los estudios y la enseñanza de la Botánica, brindándoles a los usuarios información gramatical y de las etimologías latinas y griegas de los términos que constituyen la nomenclatura de las especies. Las fuentes principales utilizadas fueron diccionarios de griego y latín, además de los presupuestos teóricos y metodológicos de Lexicografía y Terminografía.

La muestra fue facilitada por el profesor Michel Faife, del Jardín Botánico de la UCLV. Se escogió solamente para el presente estudio la sección *Pyramis*, que constituye la mejor representación del género *Melochia* en Cuba, con tres especies (Faife Cabrera, M., 24 de abril 2014, Comunicación personal).

Primero se hizo la selección de la muestra, se extrajeron los términos que conforman cada nombre, que son dos en cada caso, debido a las normas del sistema binomial de Linneo para la nomenclatura de las especies. Se analizó cada término y se dividieron los segmentos gramaticales de cada cual. Luego se realizó la búsqueda de las etimologías, que se hizo primeramente en el diccionario latino, y en segundo lugar fue necesario buscar la equivalencia formal del alfabeto del latín en griego (Ver anexos), para pasar a la búsqueda en el diccionario griego. En este hay que dirigirse a la raíz, pues las desinencias en estas lenguas no son iguales, y puede que una palabra de una categoría determinada (sustantivo, verbo, adjetivo) en uno de los dos idiomas de lugar a una palabra de diferente categoría en el otro. Se ubicaron las imágenes de cada especie, se comprobaron los datos de las etimologías con las imágenes y se seleccionaron las más representativas. Luego se aclararon los significados de algunos términos que resultaron extraños para el conocimiento general y que se refieren a

características de las especies. Por último se pasó a la confección del glosario con una estructuración correspondiente a las normas de la Lexicografía.

La muestra seleccionada cuenta con 15 especies, de ellas se brinda información sobre la significación de sus etimologías, que se relacionan con características distintivas de la planta, como la apariencia, la función, el hábitat o el nombre propio de un botánico.

Los nombres están compuestos por el nombre genérico y un epíteto específico, que puede ser un adjetivo en nominativo o un sustantivo en genitivo. Es interesante que en la nomenclatura de la sección abundan los nombres de personalidades destacadas en la Botánica como epítetos específicos.

El glosario utiliza la técnica de la ilustración para ejemplificar la palabra, permitiendo identificar las características aportadas por el nombre y distinguir la planta en el medio.

2.1.2.2- Características del glosario

El glosario etimológico de la sección *Pyramis* del género *Melochia* es el resultado de un trabajo multidisciplinario, este aporta información necesaria para el correcto uso de los términos científicos de la Botánica y pretende fortalecer la función social de la Lingüística aplicada a registros de especialidad. Aunque solamente se dedica a 15 especies de *Pyramis*, los datos sobre estas etimologías facilitan el manejo del léxico general de la Botánica, pues enriquecen el conocimiento de sus profesionales sobre la terminología latina y griega común en las publicaciones científicas y la nomenclatura de los organismos vegetales.

A modo de introducción existe un prefacio con algunas indicaciones para su uso, información general de lo encontrado en él, la forma en que están enunciados los términos y los datos gramaticales que se expresan; también una tabla de las abreviaturas utilizadas en la confección del mismo.

Este glosario está organizado de forma que el usuario pueda acceder primero a las etimologías del nombre genérico y de la sección, luego a las de cada especie. Se ofrecen los significados de las etimologías y se explica su vínculo con la

Botánica. También se presentan imágenes, haciendo del glosario un material más completo e ilustrativo.

Macroestructura:

El glosario está organizado de lo general a lo particular, pues primero se expresan las etimologías correspondientes al nombre genérico: *Melochia*, común a todas las especies presentadas, seguidamente se dan las correspondientes al nombre de la sección y luego las pertenecientes a la nomenclatura de cada especie, que aparecen en orden alfabético, llegando a sumar 17 entradas en total. Todas las especies se relacionan entre sí por ser miembros de una misma sección, que tiene la característica común de tener frutos en forma piramidal. Los nombres de las especies están compuestos por dos términos: el nombre genérico y un epíteto específico; además aparece el nombre del autor de la especie en algunos casos.

Al ser un glosario etimológico se brinda información sobre la significación en español de las etimologías griegas y latinas de la nomenclatura botánica para las especies seleccionadas, y se explica su relación con la práctica botánica, además de aportarse informaciones generales de gramática.

Microestructura:

- 1) El lema de la entrada es un nombre en lengua latina que tiene la función de denominar a una especie, el cual responde al sistema de nomenclatura binomial, establecido por Linneo. Este nombre está compuesto por un sustantivo en nominativo (nombre genérico) y un sustantivo en genitivo o un adjetivo (epíteto específico), aunque también aparece el nombre del colector de la especie como tercer elemento.
- 2) La parte definitoria está conformada por la información etimológica de cada especie, así como la información gramatical de caso, género y número que se da a cada palabra enunciada en latín y griego. También se explican las razones que permiten relacionar a esa especie con sus etimologías, teniendo en cuenta las características distintivas de la planta.

Como apoyo a la microestructura del glosario, se incluye una serie de imágenes de las especies que permiten ilustrar los rasgos aportados por las etimologías y sus cualidades comunes para la sección *Pyramis*.

2.1.3-Glosario de características específicas de la sección *Pyramis* del género *Melochia*

2.1.3.1-Descripción general

El glosario específico da continuidad al etimológico, pues va específicamente a las descripciones de las especies cuyas etimologías anteriormente han sido enunciadas. Constituye una contribución más al estudio del botánico Michel Faife sobre el género *Melochia*. También es un aporte más de la Lexicografía, pues resulta un glosario especializado que es producto del análisis lingüístico del vocabulario latino con fines específicos.

En este segundo glosario, de carácter bilingüe, aparecen términos latinos que forman parte de las descripciones de las plantas, traducidos al español, por tanto está especialmente dedicado a profesionales de la Botánica, ya que se requiere tener un dominio de los conocimientos botánicos para entender el significado de estos tecnicismos. Las fuentes utilizadas para su realización fueron el *Diccionario de latín*, de García de Diego, publicaciones de estudios taxonómicos del género hechos por Carlos Linneo, Carmen L. Cristóbal, Augusto De Saint Hilaire, Aaron Goldberg, algunos materiales de herbario y, colateralmente, diccionarios de Botánica para esclarecer ciertos significados de la terminología.

Se aportan características más detalladas de las partes que conforman la planta. Para ser más específicos se han escogido los adjetivos presentes en las descripciones, obviando las demás clases de palabras de la oración básica latina, que no ofrecen directamente cualidades de las especies.

El primer paso fue la identificación y el análisis de las descripciones positivas de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*. En segundo lugar se extrajeron todos los adjetivos, de los cuales posteriormente se buscaron los significados en el diccionario de latín.

2.1.3.2-Características del glosario

El glosario está introducido por un prefacio, este se refiere entre otros aspectos al propósito de su confección, al tipo de información a encontrar en él, a los destinatarios principales, en este caso los profesionales de la Botánica; aquí se dan orientaciones para su uso y se expresan los beneficios que se obtienen al consultarlo.

Este glosario contiene información específica del lenguaje especializado en Botánica, centrándose en los adjetivos usados para describir a las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.

Macroestructura:

El glosario está organizado alfabéticamente, las palabras de las entradas son todas adjetivos que aparecen en las descripciones de las especies de *Pyramis*. Estos adjetivos pueden funcionar en la oración como epítetos o como atributos, se tiene en cuenta que en la descripción positiva hay tanto de unos como de los otros y que aportan distintos tipos de cualidades. Los adjetivos epítetos sirven para focalizar al sujeto, mientras que los atributos lo caracterizan, por ejemplo en la siguiente oración: *Foliis ovatis serratis tomentosis*, el adjetivo epíteto es *ovatis* y como atributos aparecen *serratis* y *tomentosis*. Los dos tipos de funciones que realizan los adjetivos en la oración básica son definidos en el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* (MNGLE). Esta se refiere a los adjetivos como componentes del grupo nominal en el acápite 12.6.1. Explica que hay modificadores del núcleo del sintagma nominal que son especificativos y otros explicativos; dentro de estos modificadores están los adjetivos. Los especificativos “restringen la extensión del grupo nominal”, por ejemplo el sintagma: *las personas comprensivas* denota un conjunto más reducido que *las personas*.

Los adjetivos que modifican al sustantivo, cumplen distintas funciones de acuerdo a la posición que ocupen:

13.2.1a. “Los modificadores adjetivos pueden RESTRINGIR la extensión del sustantivo, como en *gatos negros*, *día claro*, pero también pueden DESTACAR,

PONDERAR o EVALUAR un rasgo de su significado, como en *misterioso gato*, *claro día*, lo que da lugar a los llamados EPÍTETOS, [...].” (MNGLE: 238)

13.2.1b. “La distinción entre adjetivos RESTRICATIVOS (llamados también ESPECIFICATIVOS) y NO RESTRICATIVOS está estrechamente relacionada con la posición que ocupa el adjetivo en el grupo nominal: el adjetivo restrictivo suele aparecer en posición posnominal y el no restrictivo, en la prenominal, [...]”. (MNGLE: 239)

El adjetivo cumple función atributiva, según la Nueva Gramática, cuando la relación predicativa que identifica su forma de significar se crea a través de un verbo copulativo, como en *El niño está tranquilo*; *La casa es blanca*; *Aquello parece misterioso*.

Para esta Gramática se le denomina **atributo** a la función desempeñada por grupos sintácticos que expresan “propiedades o estados de cosas que se predicán de algún segmento nominal u oracional”.

Son atributos las expresiones subrayadas en los ejemplos siguientes:

La gente estaba contenta; *Ambos están locos*; *Va a ser necesario que acudas personalmente*; *¿Es usted médico?*; *parecían seres inofensivos*; *Era de un pueblo muy pequeño*; *¿Cómo estás?* (MNGLE: 701).

En función de los grupos sintácticos que forman, los atributos se pueden dividir como sigue:

1. ADJETIVALES: *Está muy claro lo que debe hacerse*; *La ropa no se debe guardar húmeda*; *¡Qué bueno que ya terminaron!*
2. NOMINALES: *La falta de agua es el problema*; *Lo considero un buen candidato*; *Lo tomó por un impostor*; *Víctima de una dolorosa enfermedad, murió ayer a los 60 años*.
3. PREPOSICIONALES: *Ese vino es de la Rioja*; *Vendió el auto sin pintar*; *Una vez en la sartén, los buñuelos se pinchan con un tenedor*; *Te veo con pocos ánimos*.

4. ADVERBIALES: *Estoy aquí; La encontré estupendamente; Las cosas seguían igual; No me parece mal el acuerdo; La estancia quedaba muy lejos; ¿Se siente usted bien?*(703-704)

37.4.1a. Los atributos adjetivales de las oraciones copulativas concuerdan en género y número con el sujeto. (710)

En el glosario se ofrece el significado en español de los adjetivos, priorizando su condición de tecnolecto por encima de su carácter de léxico general, ya que es un trabajo dedicado a mejorar los estudios especializados en Botánica. La información gramatical que acompaña a cada término es la más general acostumbrada en la enunciación latina de los adjetivos.

Grados de ponderación del adjetivo:

- ❖ **Grado positivo:** *famoso*
- ❖ **Grado comparativo:** *más famoso que, tan famoso como, menos famoso que*
- ❖ **Grado superlativo:** *muy famoso, famosísimo (absoluto); el más famoso de (relativo)*

Formación del comparativo de superioridad:

- ❖ *clarus, clara, clarum*, 'famoso' (gen.: *clari*, tema: *clar-*)
- ❖ *piger, pigra, pigrum*, 'perezoso' (gen.: *pigri*, tema: *pigr-*)
- ❖ *fortis, forte*, 'valiente' (gen.: *fortis*, tema: *fort-*)

	Singular	Plural
	m. y f. n.	m. y f. n.
Nominativo:	<i>clarior / clarius</i>	<i>clariores / clariora</i>
Vocativo:	<i>clarior / clarius</i>	<i>clariores / clariora</i>
Acusativo:	<i>clariorum / clarius</i>	<i>clariores / clariora</i>
Genitivo:	<i>clarioris</i>	<i>clariorum</i>
Dativo:	<i>clariori</i>	<i>clarioribus</i>

Ablativo: *clariore* *clarioribus*

A veces se usa el **comparativo de superioridad sin término de comparación**. Se traduce entonces por el positivo acompañado de bastante, demasiado, algo, un poco.

Ejs.: *Petrus stultior est.* ('Pedro es bastante tonto')

(...) *petalis vix longior.*

(...) *inferiora caulinaque ovata.*

Microestructura:

- 1) Cada entrada está encabezada por un adjetivo en latín que expresa una cualidad de una especie de la sección *Pyramis* del género *Melochia*. Este puede ser epíteto o atributo, en dependencia de la posición que ocupa en la oración.
- 2) De los adjetivos se informa género, número, caso y significado.

Conclusiones:

- ❖ No existe trabajo previo similar al presente en el grupo taxonómico objeto de estudio.
- ❖ Las raíces de las etimologías de la nomenclatura de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia* son griegas y latinas, y se refieren generalmente a la forma, el color, el tamaño, la función de la planta. Algunas provienen de nombres propios.
- ❖ Los adjetivos de la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia* se clasifican en dos tipos: los que se encuentran dentro del sintagma nominal sujeto y modifican al núcleo, y los atributos.

Recomendaciones:

- ❖ Emplear los resultados alcanzados en esta investigación en próximos estudios de Botánica, y utilizar los glosarios de la sección *Pyramis* del género *Melochia* como material didáctico para las clases de Biología.
- ❖ Continuar los estudios que sustenten la realización de glosarios especializados en el léxico de la Botánica y otras ramas de las Ciencias Biológicas.

Bibliografía:

- ALEMÁN MORALES, DARIL Y FERNANDO DAVID GARCÍA GARCÍA (2013): *Traductor de Español a Latín para la descripción de las especies botánicas: Eslatín 3*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Ciencia de la Computación. Tutoras: Dra. Zenaida García Valdivia y Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- ANTUÑA, VICENTINA y LUISA CAMPUZANO (1979): *Introducción al latín*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- BAZÁN DELGADO, ANIESKA, 2013, «La biología y su lenguaje científico, un análisis lingüístico», Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba, (Consultado en mayo 2014), disponible en: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/145140122/3268>
- BAUDILIO RONDÓN, JOSÉ (2007) «Estudio taxonómico del género *Melochia* L. (Sterculiaceae) en el estado Sucre, Venezuela», *Revista Científica UDO Agrícola*, Vol. 7, Núm. 1, 2007, pp. 122-137, (Consultado en mayo 2014) disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2550660.pdf
- BOTTA, S. ET AL., (1992) *Manual de botánica sistemática*. La Habana, Pueblo y Educación.
- CABRÉ, MARÍA TERESA (1995): «La terminología hoy» en *Ciência da Informação*, Vol 24, número 3, Artigos, PDF.
- CABRÉ, MARÍA TERESA (1999): «Terminología y Lingüística: la Teoría de las Puertas» en revista *Terminologies nouvelles. Terminologie et diversité culturelle*, 21, (Consultado el 12 de marzo de 2014), disponible en <http://elies.rediris.es/elies16/Cabre.html>.
- CARRERAS GÓMEZ, SUSANA (2003): *Eslatín I: Latín Básico para Profesionales de la Botánica*, UCLV, Cuba.
- CARRERAS GÓMEZ, SUSANA (2009): *Sistema de Superación en Lengua Latina con Fines Específicos para Profesionales de la Botánica*. Tesis presentada

en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

CRISTÓBAL, CARMEN (1996) «Novedades en Melochia sect. Pyramis (Sterculiaceae)», (Consultado en mayo de 2014), disponible en: www.jstor.org/stable/41941187.

DE SAINT HILAIRE, AUGUSTO (1825); *Flora Brasilia Meridionalis*, Apud A. Belin, Bibliopolam, Via Dicta Des Mathurins S. J., No 14, Paris.

_____ «Descripciones. Metodología descriptiva en Botánica», (Consultado el 10 de marzo de 2014), disponible en: http://rodas.us.es/file/1d42cd23-2b7a-58c5-d474-4e82e6c91f39/2/tema3_parte2_SCORM.zip/pagina_01.htm

EDO MARZÁ, NURIA (2012), «Lexicografía especializada y Lenguajes de especialidad: fundamentos teóricos y metodológicos para la elaboración de diccionarios especializados», Universitat Jaume I, Castellón, España.

FAWCETT, WILLIAM Y BARTON RENDLE, ALFRED (1926), *Flora of Jamaica*, LONDON: PRINTED BY ORDER OF THE TRUSTEES OF THE BRITISH MUSEUM AND SOLD AT THE BRITISH MUSEUM (NATURAL HISTORY), CROMWELL ROAD, S.W. 7 AND BY B. QUARITCH, LTD. ; DULAU & Co., LTD. ; THE OXFORD UNIVERSITY PRESS; AND WHELDON & WESLEY, LTD., LONDON; ALSO BY OLIVER & BOYD, EDINBURGH.

FONT QUER, PÍO (1953): *Diccionario de botánica*, Editorial Labor, S.A, Barcelona, España.

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE (1971): *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*. Editorial Spes, Barcelona.

GARCÍA SAMPER, LIANET (2013): *Glosario etimológico de las arvenses más representadas en los agroecosistemas de Cuba*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Letras. Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

GOLA *et al.* (1965): *Tratado de Botánica*, Editorial Labor S.A., Barcelona, España, 593-609.

- GOLDBERG, AARON (1967) *The Genus Melochia L. (Sterculiaceae)*, SMITHSONIAN INSTITUTION PRESS, WASHINGTON, D.C.
- GREUTER, W. *et al.* (2002): *Código Internacional de Nomenclatura Botánica (Código de ST. Louis)*, Instituto de Botánica Darwinion y Missouri. Botanical Garden Press, Missouri, U.S.A.
- GUTIÉRREZ RODILLA, BERTHA M. (1993): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Editorial Península, Barcelona, España, 40-85.
- HAENSCH, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- HERRERA ZAPIÉN, TARSICIO, «Las lenguas clásicas vivientes en todas las ciencias», (Consultado en abril de 2014), disponible en: <http://www.unidad094.upn.mx/revista/49/latin.htm>
- INTERNATIONAL PLANT NAMES INDEX*- homepage. (s/f.). (Consultado el 8 de junio de 2014), disponible en <http://www.ipni.org/>
- KUNTZE, OTTO (1891) *Revisio Generum Plantarum*, Paris.
- LINNEO, CARLOS (1753) *Species Plantarum*, Tomo 1, Holmiae, Impensis Laurentii Salvii.
- LÓPEZ FRANCISCO, LISBET (2010): *Sistema morfosintáctico de la lengua latina empleada en la descripción comparativa de las especies botánicas*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Letras. Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1994) *Metodos de investigación lingüística*, Ediciones Colegio de España.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CRISLEY (2002), *Introducción a la terminología*, Ed. Union Latina.
- MENDOZA MORALES, NOELEN Y MARVIN ÁVILA KOTLIAROV (2006): *Eslatín II*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Ciencia de la Computación.

Tutoras: Doctora Zenaida García Valdivia y MSc. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

MONTERO MARTÍNEZ, SILVIA (2002), «La Lexicografía especializada o Lexicografía terminográfica: El enfoque en ONCOTERM» (Consultado el 16 de abril de 2014), disponible en: <http://elies.rediris.es/elies19/cap2.html>

QUIRÓS R, MANUEL ANTONIO, (1989) «Presencia del griego en el latín», Rev. *Káñina*, Vol. XIII (1-2), Univ. de Costa Rica.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Editorial Espasa Calpe, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española*, Asociación de Academias de la lengua española.

RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL, *Alemanes en las regiones equinocciales*, (Consultado el 18 de mayo 2014), disponible en: http://www.google.com/cu/books?hl=en&lr=&id=yuJbUy_GYbUC&oi=fnd&pg=PA5&dq=homenaje+a+un+bot%C3%A1nico+%28Hermann%29&ots=F2ejPeHXNE&sig=Lh3DNt183ZOSpuy-zwbCF-GoDsl&redir_esc=y#v=onepage&q=homenaje%20a%20un%20bot%C3%A1nico%20%28Hermann%29&f=false

ROJAS FRAGELA, YADIRA (2013): *Glosario etimológico de las plantas medicinales con uso antiasmático registradas en Cuba*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Letras. Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

RUIZ MARTÍNEZ BEATRIZ (2013): *Glosario del género **Coccoloba**: etimologías y características específicas*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Letras Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

SANTAMARINA, PILAR; GARCÍA, FRANCISCO J.; ROSELLÓ, JOSEFA, *Biología y Botánica*, Vol. 2., disponible en:

books.google.es/books?id=rkL76ms4zKgC&hl=es

SEBASTIÁN, F. (1954): *Diccionario griego-español*, Editorial Ramón Sopena, S. A. Barcelona.

SERNA, J. (1999): *Cómo enriquecer nuestro léxico con el estudio de las raíces latinas*, Editorial Idioma, Bogotá.

SOLER PARKER, ROBERTO (2012): *Glosario etimológico de las especies de anémonas registradas en Cuba*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Letras Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

STEARN, W. (1992) *Botanical latin*. Oregon, Timber Press.

TORMO MOLINA, R. “Historia de la Botánica”, *Lecciones hipertextuales de Botánica*, (s/f), Universidad de Extremadura.

TRUJILLO ALONSO, JANINE (2013): *Glosario etimológico de las especies de la familia **Serranidae** que habitan en los mares de Cuba*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Letras Tutora: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez.

UNIVERSIDAD DE HAMBURGO (2006) *Lecciones hipertextuales de botánica. Taxonomía y sistemática*. [En línea] Disponible en: <http://www.biologia.uni-hamburg.de/bonline/ibe99/botanica/botanica/taxonomi.htm>

VIARO, MARIO E., «La importancia del latín en la educación» (Consultado el 12 de febrero 2014) disponible en: <http://www.elcastellano.org/artic/latin.htm>

http://www.google.com/cu/books?hl=en&lr=&id=xxnPCiJnp6UC&oi=fnd&pg=PA3&dq=los+nombres+de+las+plantas&ots=J2bYCHZdeZ&sig=CuCPqgd8VHzJlo5FBp2Oher8_ds&redir_esc=y#v=onepage&q=los%20nombres%20de%20las%20plantas&f=false (Consultado en mayo 2014)

<http://saber.ucv.ve/xmlui/handle/123456789/5757> (Consultado en mayo 2014)

revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/download/19858/18849
(Consultado en mayo 2014)

http://enciclopedia_universal.esacademic.com/107993/bet%C3%B3nica

(Consultado en mayo 2014)

<http://www.rdnatural.es/plantas-y-nutrientes-para-el-organismo/plantas/betonica/>

(Consultado en mayo 2014)

EcuRed.htm (Consultado en mayo 2014)

www.ecured.cu/Melochia_pyramidata, Manual de Malezas. MINAZ. Cuba

(Consultado en marzo 2014)

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12770/8/La_terminolog%C3%ADa.pdf

(Consultado en mayo 2014)

<http://www.redalyc.org/pdf/219/21901506.pdf> (Consultado en mayo 2014)

http://es.wikipedia.org/wiki/Terminolog%C3%ADa_descriptiva_de_las_plantas

(Consultado en mayo 2014)

http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_bot%C3%A1nica (Consultado en mayo

2014)

www.tropico.com (Consultado en marzo 2014)

www.theplanetlist.com (Consultado en marzo 2014)

Anexos

Anexo # 1: Glosario etimológico y glosario de características específicas de la sección *Pyramis* del género *Melochia*.

Ejemplos:

Glosario etimológico:

M. tomentosa L.: Viene del latín *tomentum*, *-i, n.*: 'Todo lo que sirve para rellenar (paja, pluma, etc.)'. El sufijo latino *-osus, -a -um* significa contenido, consistencia. Se refiere a que está cubierta de pelos pequeños, que le dan una apariencia de color blancuzco.



Glosario de características específicas:

Albescens, albescentis: 'Albescente, blanquecino, blancuzco'.

Altior, altioris (comparativo de *altus, alta, altum*): 'Más bien alto'.

Angustior, angustioris (comparativo de *angustus, angusta, angustum*): 'Más bien estrecho'.

Anexo # 2: Tabla de la cantidad de apariciones de cada tipo de función adjetival en la descripción positiva de las especies de la sección *Pyramis* del género *Melochia*:

Tipos de función adjetival:	Número de apariciones:	Por ciento del total de adjetivos:
modificadores del núcleo que aparecen en el sintagma nominal sujeto	57	17,11
atributos	276	82, 88

Anexo # 3: DEL ALFABETO GRIEGO AL LATÍN

Αα → a

Ββ → b

Γγ → g

Δδ → d

Εε → e

Ζζ → ds / z

Ηη → e

Θθ → z

Ιι → i

Κκ → k / q / c

Λλ → l

Μμ → m

Νν → n

Ξξ → x

Οο → o

Ππ → p

Ρρ → r / rh (en posición inicial)

Σσς → s

Ττ → t

Υυ → y

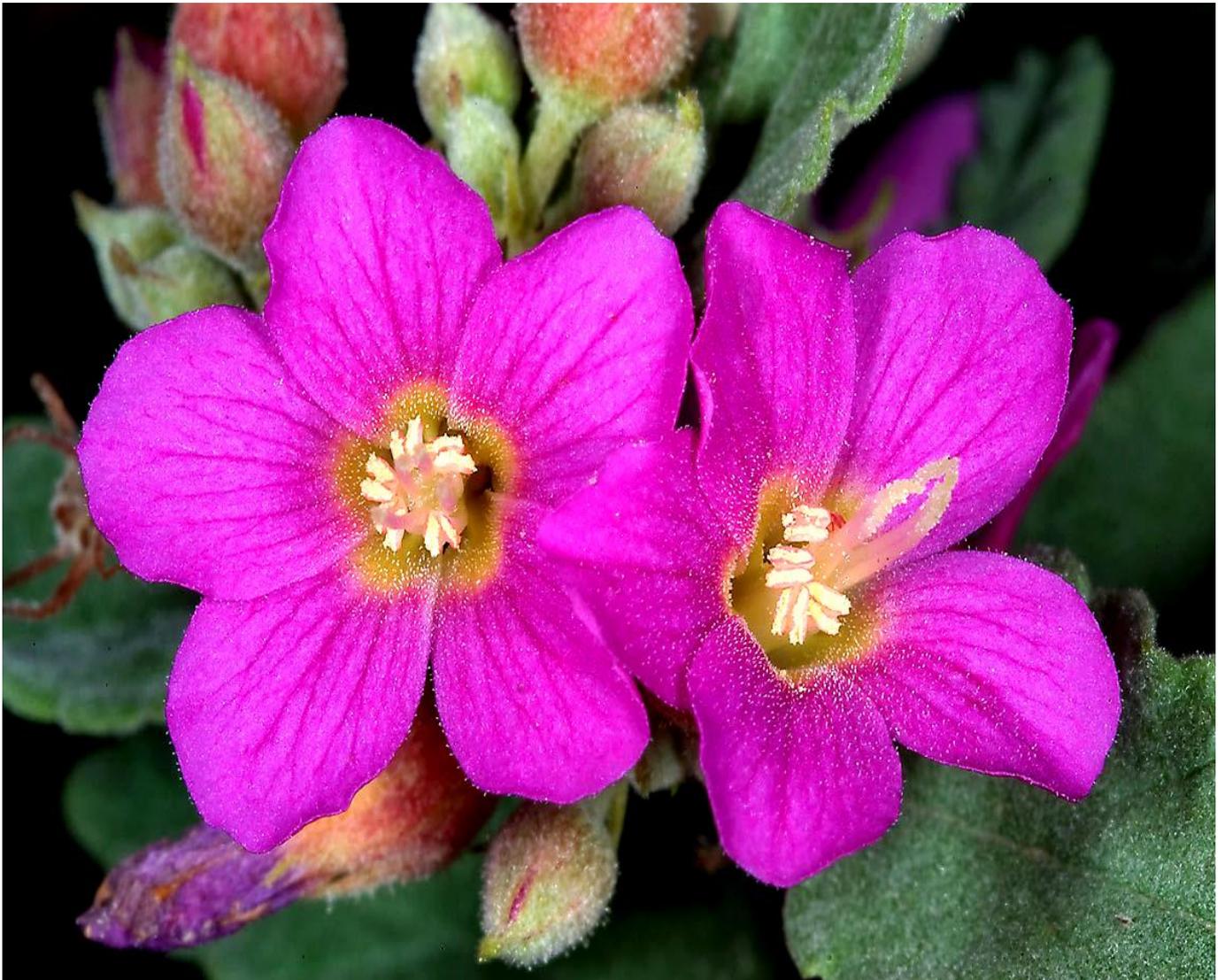
Φφ → ph / f

Χχ → ch / j

Ψψ → ps

Ωω → o / oo

*Glosario etimológico de la sección
Pyramis del género Melochia:*



Prefacio:

Con la función de enriquecer el conocimiento del léxico con fines específicos en el área de la Botánica, particularmente en los estudios realizados por el profesor Michel Faife Cabrera en su Tesis de Doctorado, se ha confeccionado este diccionario especializado sobre las etimologías encontradas en la sección *Pyramis* del género *Melochia*. Este brinda información lexicográfica a cualquier usuario que la necesite, especialmente a los profesionales de la Botánica, por lo que tiene un valor didáctico, pues es un material utilizable para la enseñanza de esta ciencia.

El glosario etimológico recoge el vocabulario en latín y griego clásicos que ha dado origen a los términos actuales que nombran a las especies de este grupo de plantas. Esta información permite conocer los motivos por los que se usaron determinados términos en la nomenclatura de las especies, que pueden deberse a las características más representativas de la planta, su forma, su función en el medio, su hábitat natural o una personalidad importante en la Botánica. Además se indica la clase de palabra de cada término enunciado, el género, si es sustantivo, y de los adjetivos se especifica el grado si es necesario.

Al inicio del glosario se encuentra una tabla con las abreviaturas utilizadas. Para hacerlo más demostrativo se utiliza la técnica de la ilustración, presentando imágenes de cada especie, en las que el usuario puede visualizar las características destacadas en la nomenclatura. Se siguió un carácter selectivo para la incorporación de cada imagen, con orientación especializada.

Tabla de abreviaturas

adj.: adjetivo	irreg.: irregular
comp.: comparativo	lat.: latín
der.: derivado	n.: neutro
esp.: especie	s.: sustantivo
f.: femenino	tr. transitivo
gén.: género	

Melochia:

Viene del griego *Μολόχη*, -ης (ή). s. Véase *μάλαχη*. § *μολόχινος*, η, ον: 'De color malva'; *Μάλαχη*, -ης (ή). s.: 'malva'; *Μαλβαξ*, ακος, (ι?): 'malva'. Según Goldberg (1967) los árabes tomaron el nombre de *Melochia* de la palabra griega para el malva. En Cuba se conocen estas plantas también con el nombre común "malva".



Pyramis

Goldbeg:

Viene del griego *πυραμίσ*, -ίδος (ή): 'Pirámide'. Esta sección se identifica por tener frutos de forma piramidal.



M. anomala Viene del latín *anomalus*, -a, -um: Griseb.: 'anómalo, irregular'. Se refiere a que el margen de la hoja es irregular y crenado.



M. betonicifolia Con hojas como las de la betónica, St. Hil. : cuyas hojas basales están dispuestas en roseta con un largo peciolo, forma de corazón y recia nervadura en relieve con bordes dentados. Se refiere a la forma de la hoja.



Hojas de la betónica



M. canescens Viene del latín *canescens*, *-ntis*, *adj.*:
Cristóbal: 'canescente, blancuzco, grisáceo'. Se
distingue en la etimología el color
blancuzco de la planta, porque está
cubierta de pelos.



M. caracasana Viene del latín *caracasanus*, *-a*, *-um*:
Jacq.: 'caraqueño'. De Caracas.



M. crenata
Vahl.:

Viene del latín *crena*, -ae, f: 'crena, muesca'; *crenatus*, -a, -um: 'orlado, festoneado, como la hoja de la betónica'. Se refiere al margen de la hoja.



Hojas de la
betónica

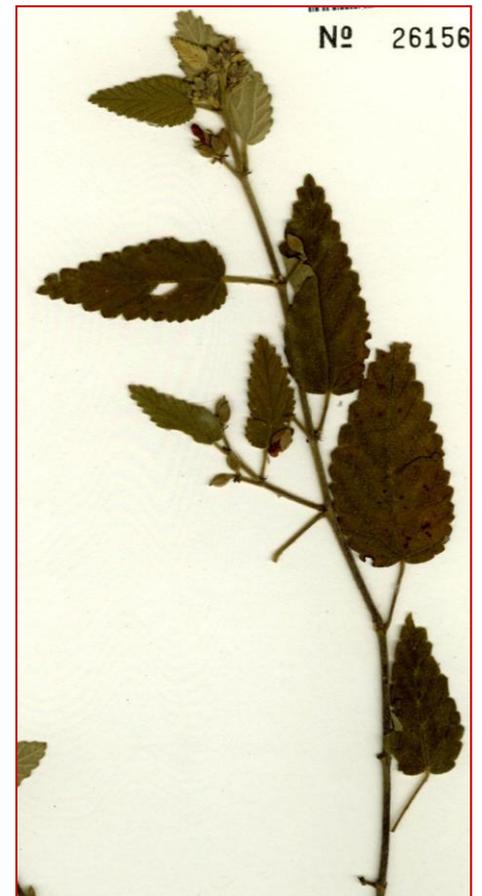
M. goldbergii Derivado del nombre del botánico
Cristóbal: Aaron Goldberg.



M. hermannioides Derivado del nombre del botánico
St. Hil.: Hermann.



M. illicioides K. Viene del latín *Illicio*, *-lexi*, *-lectum* 3 (*in*,
Schum.: *lacio*) tr.: tentar, atraer, 'seducir,
arrastrar, descarriar'; *Ilex*, *ilicis*, *f.*:
'encina'; *Quercus*, *-us*, *f.*: 'encina [árbol
o madera]'. En Font Quer (p. 952):
Robledo [del lat. *roburetum*, der. de
robur, roble]: En España, este nombre
se da principalmente a las esp.
Arbóreas de hojas caedizas del gén.
Quercus que hay en el país. [...]. En la
América de idioma castellano, el, gén.
Quercus está representado por
especies diferentes.



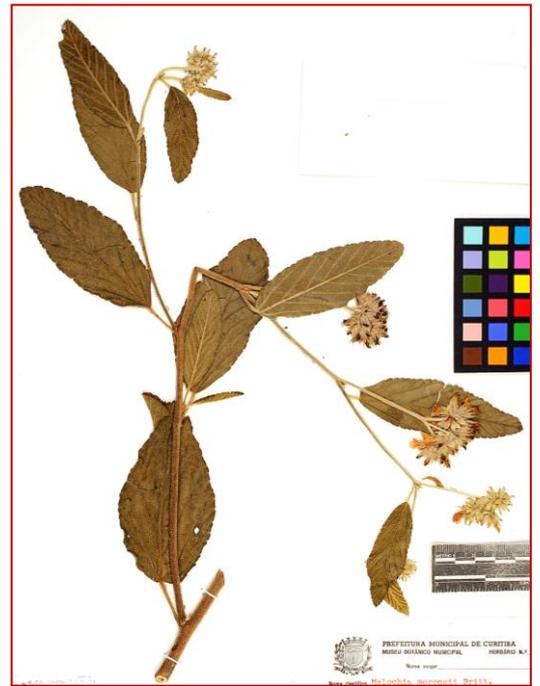
M. lanata Viene del latín *lanatus*, -a, -um:
Saint-Hilaire: 'lanado, lanoso, lanudo'. Se refiere a
que toda la planta está cubierta de
pelos.



M. ministella Viene del latín *minor*, *minoris*, adj.
Cristóbal: comp. irreg. de *parvus*, -a, -um:
'pequeño' y de *stella*, -ae: 'estrella'.
Se refiere a que está cubierta de
pelos pequeños estrellados.



M. morongii Derivado del nombre del botánico
Britt.: Morong.



M. parvifolia Viene del latín *parvus*, -a, -um, adj.:
H.B.K.: 'pequeño' y de *folium*, -ii, n.: 'hoja'. Se
refiere a la característica de tener hojas
pequeñas



M. pyramidata Viene del griego *πυραμῖς, -ίδος (ή)*:
Lin.: 'Pirámide'; *πυραμοειδής, -ής, -ές*, adj.:
'parecido a una pirámide, piramidal'.
Aquí hay presencia de una raíz griega
y un sufijo latino *-atus, -a, -um*: 'forma'.
Se distingue porque sus frutos tienen
forma piramidal. Esta especie es la
que le da nombre a la sección.



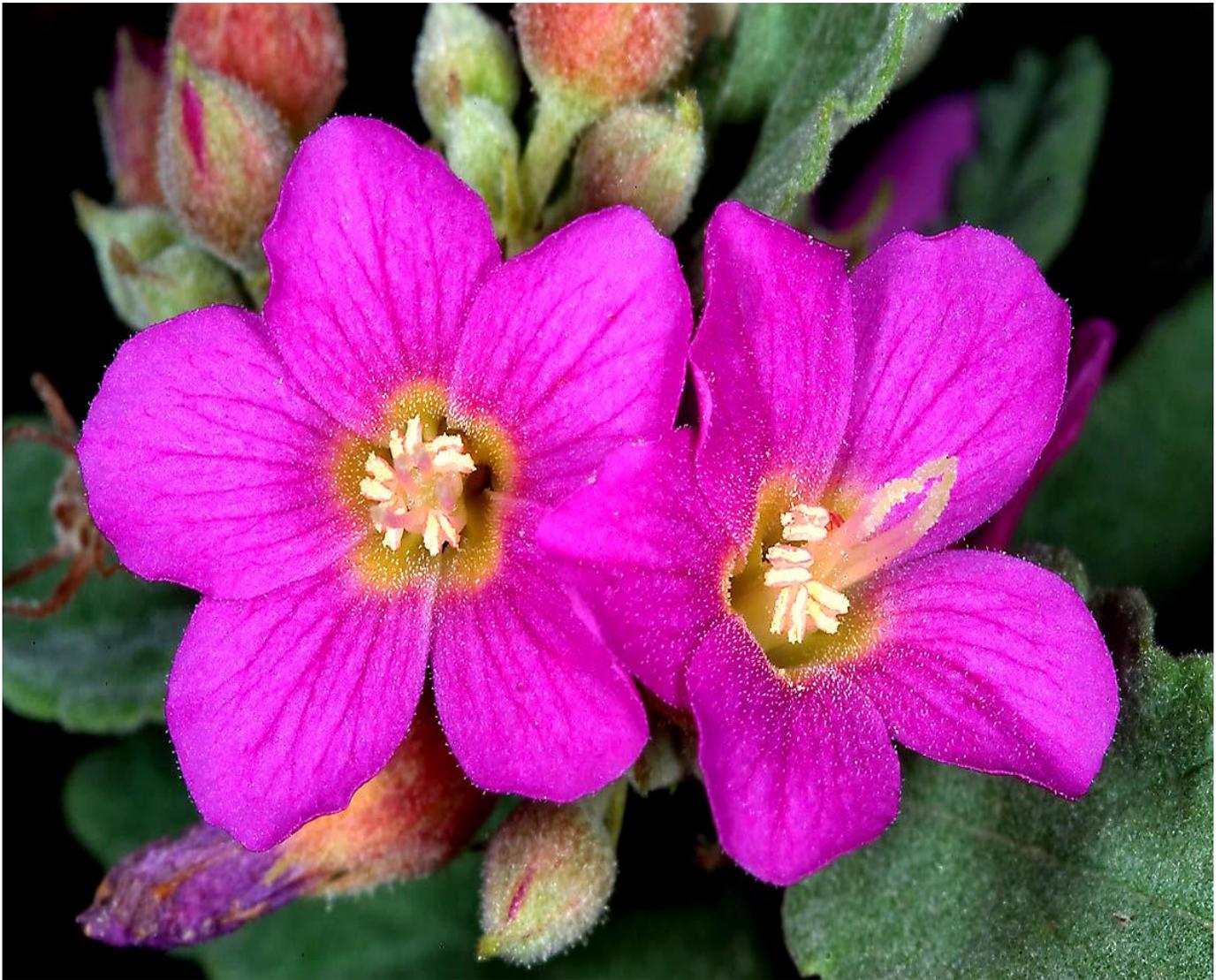
M. tomentosa Viene del latín *tomentum, -i, n.*: 'Todo
lo que sirve para rellenar (paja, pluma,
etc.)'. El sufijo latino *-osus, -a -um*
significa contenido, consistencia. Se
refiere a que está cubierta de pelos
pequeños, que le dan una apariencia
de color blancuzco.



M. wendemannii Se deriva del nombre del botánico
A. Golberg: Wendermann.



*Glosario de los adjetivos específicos de la
sección *Pyramis* del género *Melochia**



Prefacio:

Las descripciones positivas de las especies de plantas desde la Antigüedad se han publicado en el idioma latino; aunque desde el 2012 se pueden escribir en inglés, todavía el latín es el más universal de los idiomas científicos, tal vez debido a razones históricas o por su carácter neutral entre las distintas culturas y lenguas del mundo de hoy. Sin embargo, los botánicos de la UCLV poseen un conocimiento escueto sobre la lengua latina, por lo que no entienden cabalmente las descripciones de las especies sin ser traducidas del latín a otro idioma. En estas descripciones se sintetizan las características más distintivas de la planta, expresando de la forma más general posible dichos rasgos. Por eso los adjetivos presentes en estas descripciones guardan la mayor carga semántica referente a las calificaciones que dan los botánicos sobre cada especie.

El glosario de adjetivos específicos de la sección *Pyramis* del género *Melochia* tiene como objetivo dar a conocer a los profesionales de la Botánica cuáles son los significados en español de los términos del latín con fines específicos, que sirven para distinguir las especies de esta sección; y enriquecer el estudio del género *Melochia* realizado por el profesor Michel Faife en su Tesis de Doctorado. Este glosario está dirigido a los profesionales de la Botánica, pues se necesita tener un dominio previo sobre esta ciencia para entender los conceptos a los que hacen alusión los adjetivos analizados.

La información gramatical que se brinda en el glosario es de caso, género, número y significado de los adjetivos. Además se utiliza la técnica de la ilustración para destacar determinadas características de las especies de esta sección.

Este material es de gran apoyo para los profesionales de la Botánica, pues resulta muy útil en consultas frecuentes para sus investigaciones futuras sobre estas plantas y muchas otras, además de poseer valor didáctico, ya que puede ser utilizado en clases de Botánica para ilustrar y explicar mejor las características específicas de estas especies.

1. *2-fidus, 2-fida, 2-fidum*: 'Bífido'.
2. *5-fidus, 5-fida, 5-fidum*:
3. *5-fissus, 5-fissa, 5-fissum*: 'De 5 hendiduras'.
4. *5-15-florus, 5-15-flora, 5-15-florum*: 'de 5 a 15 flores'.
5. *5-gonus, 5-gona, 5-gonum*: 'De 5 ángulos'.
6. *5-lobus, 5-loba, 5-lobum*: 'De 5 lóbulos'.
7. *5-valvus, 5-valva, 5-valvum*: 'De 5 valvas'.
8. *Abaxialis, abaxiale*: 'Abaxial'.
9. *Acuminato-subulatus, acuminato-subulata, acuminato-subulatum*:
'Acuminado-subulado'.
10. *Acuminatus, acuminata, acuminatum*: 'Acuminado'.
11. *Acutiusculus, acutiuscula, acutiusculum*: 'Algo agudo, más bien agudo'.
12. *Acutus, a, um*: 'Agudo'.
13. *Adnatus, adnata, adnatum*: 'Adnato'.
14. *Adpressus, adpressa, adpressum*: 'Adpreso'.
15. *Affidus, affida, affidum*: 'Fijo, pegado, sujeto'.
16. *Affixus, affixa, affixum*: 'Fijo, pegado, sujeto'.
17. *Albescens, albescentis*: 'Albescente, blanquecino, blancuzco'.
18. *Albus, alba, album*: 'Blanco'.
19. *Alternans, alternantis*: 'Que alterna'.
20. *Alternus, alterna, alternum*: 'Alterno'.
21. *Altior, altioris* (comparativo de *altus, alta, altum*): 'Más bien alto'.
22. *Altus, a, um*: 'Alto'.
23. *Angustatus, angustata, angustatum*: 'Estrechado'.
24. *Angustior, angustioris* (comparativo de *angustus, angusta, angustum*):
'Más bien estrecho'.
25. *Angustus, angusta, angustum*: 'Estrecho'.
26. *Anomalous, anomala, anomalum*: 'Anómalo'.

27. *Approximatus, approximata, approximatum*: 'Aproximado'.
28. *Aridus, arida, aridum*: 'Árido'.
29. *Ascendens, ascendentis*: 'Ascendente'.
30. *Assumens, assumentis*: 'Añadiendo; Que añade; que acepta'.
31. *Attenuatus, attenuate, attenuatum*: 'Atenuado'.
32. *Auranticus, aurantica, auranticum*: 'Anaranjado'.
33. *Axillaris, axillare*: 'Axilar'.
34. *Basalis, basale*: 'Basal'.
35. *Bini, binae, bina*: 'De dos en dos'.
36. *Brevior, brevioris* (comparativo de *brevis, breve*): 'Más bien corto'.
37. *Brevis, breve*: 'Corto'.
38. *Brevistylus, brevistyla, brevistylum*: 'De estilo corto'.
39. *Brunnescens, brunnescentis*: 'Parduzco'.
40. *Brunneus, brunnea, brunneum*: 'Pardo'.
41. *Cacao-brunneus, cacao-brunnea, cacao-brunneum*: 'Cacao-pardo'.
42. *Caeruleus, caerulea, caeruleum*: 'Cerúleo, azul'.
43. *Callosus, callosa, callosum*: 'Calloso'.
44. *Calycinus, calycina, calycinum*: 'Perteneiente al cáliz'.
45. *Campanulatus, campanulata, campanulatum*: 'Campanulado'.
46. *Canescens, canescentis*: 'Canescente'.
47. *Capitato-umbellatus, capitato-umbellata, capitato-umbellatum*: 'Capitado-umbellado'.
48. *Capitato-umbelliferus, capitato-umbellifera, capitato-umbelliferum*: 'Capitado-umbelífero'.
49. *Chartaceus, chartacea, chartaceum*: 'Cartáceo'.
50. *Choriaceus, choriacea, choriaceum*: 'Coriáceo'.
51. *Ciliatus, ciliate, ciliatum*: 'Ciliado'.
52. *Cinctus, cincta, cinctum*: 'Ceñido'.

53. *Cinereo-fuscus, cinereo-fusca, cinereo-fuscum*: 'Gris oscuro'.
54. *Clavatus, clavata, clavatum*: 'Clavado, en forma de clava'.
55. *Coalitus, coalita, coalitum*: 'Coálito'.
56. *Complanatus, complanata, complanatum*: 'Complanado, plano'.
57. *Compressus, compressa, compressum*: 'Compreso, comprimido'.
58. *Conformis, conforme*: 'Conforme'.
59. *Consimilis, consimile*: 'Parecido, igual'.
60. *Cordatus, cordata, cordatum*: 'Cordado'.
61. *Corvus, corva, corvum*: 'Corvo'.
62. *Crassiusculus, crassiuscula, crassiusculum*: 'Más bien grueso'.
63. *Crassus, crassa, crassum*: 'Craso, grueso'.
64. *Crenato-dentatus, crenato-dentata, crenato-dentatum*: 'Crenado-dentado'.
65. *Crenato-serratus, crenato-serrata, crenato-serratum*: 'Crenado-serrado'.
66. *Crenatus, crenata, crenatum*: 'Crenado'.
67. *Cuneatus, cuneata, cuneatum*: 'En forma de cuña'.
68. *Cupulaeformis, cupulaeforme*: 'Cupuliforme'.
69. *Cymoso-umbellatus, cymoso-umbellata, cymoso-umbellatum*: 'Cimoso-umbellado'.
70. *Deciduus, decidua, deciduum*: 'Deciduo'.
71. *Decumbens, decumbentis*: 'Decumbente'.
72. *Dehiscens, dehiscentis*: 'Dehiscente'.
73. *Deltoideo-acuminatus, deltoideo-acuminata, deltoideo-acuminatum*: 'Deltoideo-acuminado'.
74. *Deltoideo-acutus, deltoideo-acuta, deltoideo-acutum*: 'Deltoideo-agudo'.
75. *Deltoides, deltoidis*: 'Deltoide, deltoideo'.
76. *Deltoides-acutus, deltoides-acuta, deltoides-acutum*: 'Deltoide-agudo'.
77. *Deltoideus, deltoidea, deltoideum*: 'Deltoideo, deltoide'.

78. *Densus, densa, densum*: 'Denso'.
79. *Dentatus, dentata, dentatum*: 'Dentado'.
80. *Dentiformi-oblongus, dentiformi-oblonga, dentiformi-oblongum*: 'Dentiforme-oblongo'.
81. *Dilatatus, dilatata, dilatatum*: 'Dilatado'.
82. *Diminutus, diminuta, diminutum*: 'Diminuto'.
83. *Dispermus, disperma, dispermum*: 'Dispermo'.
84. *Dispersus, dispersa, dispersum*: 'Disperso'.
85. *Distinetus, distineta, distinetum*: 'Separado'.
86. *Divergens, divergentis*: 'Divergente'.
87. *Divisus, divisa, divisum*: 'Dividido'.
88. *Divisurus, divisura, divisurum*: 'Que está a punto de dividirse'.
89. *Dorsalis, dorsale*: 'Dorsal'.
90. *Ellipsoideus, ellipsoidea, ellipsoideum*: 'Elipsoide, elipsoideo'.
91. *Elliptice-lanceolatus, elliptice-lanceolata, elliptice-lanceolatum*: 'Elíptico-lanceolado'.
92. *Elliptico-lanceolatus, elliptico-lanceolata, elliptico-lanceolatum*: 'Elíptico-lanceolado'.
93. *Elliptico-ovoideus, elliptico-ovoidea, elliptico-ovoideum*: 'Elíptico-ovoideo'.
94. *Ellipticus, elliptica, ellipticum*: 'Elíptico'.
95. *Elongatus, elongata, elongatum*: 'Elongado, alargado'.
96. *Emarginatus, emarginata, emarginatum*: 'Emarginado'.
97. *Erectus, erecta, erectum*: 'Erecto, recto'.
98. *Evidens, evidētis*: 'Evidente, visible'.
99. *Exsertus, exserta, exsertum*: 'Exserto'.
100. *Exterior, exterioris*: 'Exterior'.
101. *Externus, externa, externum*: 'Externo'.
102. *Fidus, fida, fidum*: 'Abierto, hendido'.

103. *Filiformis, filiforme*: 'Filiforme'.
104. *Flabellato-multivenosus, flabellato-multivenosa, flabellato-multivenosum*: 'Flabelado-multivenoso'.
105. *Flavo-canescens, flavo-canescens*: 'Flavo-canesciente, amarillo-canesciente'.
106. *Flavus, flava, flavum*: 'Flavo, amarillo'.
107. *Foliosus, foliosa, foliosum*: 'Folioso'.
108. *Fragans, fragantis*: 'Fragante'.
109. *Furcatus, furcate, furcatum*: 'Furcado, surcado'.
110. *Geminus, gemina, geminum*: 'Doble, gemelo'.
111. *Gerens, gerentis*: 'Que lleva, que tiene'.
112. *Glaber, glabra, glabrum*: 'Glabro'.
113. *Glabratus, glabrata, glabratum*: 'Glabrado'.
114. *Glabrescens, glabrescens*: 'Glabrescente'.
115. *Glabriusculus, glabriuscula, glabriusculum*: 'Más bien glabro'.
116. *Glandulari-pilosus, glandulari-pilosa, glandulari-pilosum*: 'Glandular-piloso'.
117. *Glandularis, glandulare*: 'Glandular'.
118. *Glauculus, glaucula, glauculum*: 'Amarillento'.
119. *Glaucus, glauca, glaucum*: 'Amarillo'.
120. *Gonus, gona, gonum*: 'Ángulo'.
121. *Gracilis, gracile*: 'Grácil, delgado'.
122. *Herbaceus, herbácea, herbaceum*: 'Herbáceo'.
123. *Herbosus, herbosa, herbosum*: 'Herbáceo'.
124. *Hirsuto-lanatus, hirsuto-lanata, hirsuto-lanatum*: 'Hirsuto-lanado, hirsuto-lanoso'.
125. *Hirsuto-tomentosus, hirsuto-tomentosa, hirsuto-tomentosum*: 'Hirsuto-tomentoso'.

126. *Hirsuto-tomentulosus, hirsuto-tomentulosa, hirsuto-tomentulosum*: 'Hirsuto-tomentuloso'.
127. *Hirsutus, hirsuta, hirsutum*: 'Hirsuto'.
128. *Hirtellus, hirtella, hirtellum*: 'Algo hirsuto'.
129. *Hirtus, hirta, hirtum*: 'Hirsuto'.
130. *Immaturus, immatura, immaturum*: 'Inmaduro'.
131. *Impresso-prominulus, impresso-prominula, impresso-prominulum*: 'Impreso-promínulo'.
132. *Impressus, impressa, impressum*: 'Impreso'.
133. *Inaequilaterus, inaequilatera, inaequilaterum*: 'Inequilátero'.
134. *Incanus, incanam, incanum*: 'Incano, canoso'.
135. *Incisso-serratus, incisso-serrata, incisso-serratum*: 'Inciso-serrado'.
136. *Inclusus, inclusa, inclusum*: 'Incluso'.
137. *Inferior, inferioris*: 'Inferior'.
138. *Instructus, instructa, instructum*: 'Instructo'.
139. *Integer, integra, integrum*: 'Entero, íntegro'.
140. *Intricatus, intricata, intricatum*: 'Intricado'.
141. *Involucratus, involucrata, involucratum*: 'Involucrado'.
142. *Irregularis, irregulare*: 'Irregular'.
143. *Junctus, juncta, junctum*: 'Unido'.
144. *Juvenis, juvene*: 'Joven'.
145. *Lanato-hirsutus, lanato, hirsute, lanato-hirsutum*: 'Lanado-hirsuto, lanoso-hirsuto'.
146. *Lanatus, lanata, lanatum*: 'Lanado, lanoso'.
147. *Lanceolato-acuminatus, lanceolato-acuminata, lanceolato-acuminatum*: 'Lanceolado-acuminado'.
148. *Lanceolato-linearis, lanceolato-lineare*: 'Lanceolado-linear'.
149. *Lanceolato-ovatus, lanceolato-ovata, lanceolato-ovatum*: 'Lanceolado-ovado'.

150. *Lanceolatus, lanceolata, lanceolatum*: 'Lanceolado'.
151. *Largior, largioris*: 'Más bien largo'.
152. *Lateralis, laterale*: 'Lateral'.
153. *Latior, latioris*: 'Más bien ancho'.
154. *Latiusculus, latiuscula, latiusculum*: 'Más bien ancho'.
155. *Latus, lata, latum*: 'Ancho'.
156. *Liber, libera, liberum*: 'Libre'.
157. *Lilacinus, lilacina, lilacinum*: 'Lilacino, liláceo'.
158. *Lineari-oblongus, lineari-oblonga, lineari-oblongum*: 'Linear-oblongo'.
159. *Linearis, lineare*: 'Linear'.
160. *Lineari-subulatus, lineari-subulata, lineari-subulatum*: 'Linear-subulado'.
161. *Loculicidus, loculicida, loculicidum*: 'Loculicida'.
162. *Longior, longioris*: 'Más bien largo'.
163. *Longistylus, longistyla, longistylum*: 'De estilo largo'.
164. *Longo-rostratus, longo-rostrata, longo-rostratum*: 'Longo-rostrado'.
165. *Longus, longa, longum*: 'Largo'.
166. *Luteus, lutea, luteum*: 'Amarillo'.
167. *Macrophyllus, macrophylla, macrophyllum*: 'Macrófilo'.
168. *Magnus, magna, magnum*: 'Grande'.
169. *Maior, maioris*: 'Mayor, más bien grande'.
170. *Manifestus, manifesta, manifestum*: 'Manifiesto'.
171. *Medius, media, médium*: 'Medio'.
172. *Minor, minoris*: 'Menor, más bien pequeño'.
173. *Mucronatus, mucronata, mucronatum*: 'Mucronado'.
174. *Nascens, nascentis*: 'Naciente'.
175. *Niger, nigra, nigrum*: 'Negro'.
176. *Oblanceolatus, oblanceolata, oblanceolatum*: 'Oblanceolado'.

177. *Oblongo-lanceolatus, oblongo-lanceolata- oblongo-lanceolatum*: 'Oblongo-lanceolado'.
178. *Oblongo-obovatus, oblongo-obovata, oblongo-obovatum*: 'Oblongo-obovado'.
179. *Oblongus, oblonga, oblongum*: 'Oblongo'.
180. *Obovato-cuneatus, obovato-cuneata, obovato-cuneatum*: 'Obovado-cuneado'.
181. *Obovato-oblaceolatus, obovato-oblaceolata, obovato-oblaceolatum*: 'Obovado-oblaceolado'.
182. *Obovato-oblongus, obovato-oblonga, obovato-oblongum*: 'Obovado-oblongo'.
183. *Obovato-rotundus, obovato-rotunda, obovato-rotundum*: 'Obovado-redondo'.
184. *Obovatus, obovata, obovatum*: 'Obovado'.
185. *Observatus, observata, observatum*: 'Observado'.
186. *Obtectus, obtecta, obtectum*: 'Obtecto, cubierto'.
187. *Obtusus, obtusa, obtusum*: 'Obtuso'.
188. *Omnis, omne*: 'Todo'.
189. *Oppositi-folius, oppositi-folia, oppositi-folium*: 'Opositifolio'.
190. *Oppositifolius, oppositifolia, oppositifolium*: 'Opositifolio'.
191. *Ovalis, ovale*: 'Oval'.
192. *Ovato-acuminatus, ovato-acuminata, ovato-acuminatum*: 'Ovado-acuminado'.
193. *Ovato-acutus, ovato-acuta, ovato-acutum*: 'Ovado-agudo'.
194. *Ovato-ellipticus, ovato-elliptica, ovato-ellipticum*: 'Ovado-elíptico'.
195. *Ovato-lanceolatus, ovato-lanceolata, ovato-lanceolatum*: 'Ovado-lanceolado'.
196. *Ovato-oblongus, ovato-oblonga, ovato-oblongum*: 'Ovado-oblongo'.
197. *Ovatus, ovate, ovatum*: 'Ovado'.
198. *Ovoideus, ovoidea, ovoideum*: 'Ovoideo'.

199. *Ovulatus, ovulate, ovulatum*: 'Ovulado'.
200. *Pachydermus, pachyderma, pachydermum*: 'Paquidermo, de piel gruesa'.
201. *Pallidior, pallidioris*: 'Más bien pálido'.
202. *Papillosus, papillosa, papillosum*: 'Papiloso'.
203. *Parallelus, paralela, parallelum*: 'Paralelo'.
204. *Partitus, partita, partitum*: 'Partido'.
205. *Parvifolius, parvifolia, parvifolium*: 'Parvifolio'.
206. *Parvus, parva, parvum*: 'Pequeño'.
207. *Pauciramus, paucirama, pauciramum*: 'Pauquirramo, de pocas ramas'.
208. *Pedicellatus, pedicellata, pedicellatum*: 'Pedicelado'.
209. *Pedunculatus, pedunculata, pedunculatum*: 'Pedunculado'.
210. *Pentagonalis, pentagonale*: 'Pentagonal'.
211. *Pentaptero-ovatus, pentaptero-ovata, pentaptero-ovatum*: 'Pentáptero-ovado'.
212. *Pentapterus, pentaptera, pentapterum*: 'Pentáptero'.
213. *Pentipterus, pentiptera, pentipterum*: 'Pentíptero'.
214. *Perangustatus, perangustata, perangustatum*: 'Perangustado, muy estrechado'.
215. *Perennis, perenne*: 'Perenne'.
216. *Pilosus, pilosa, pilosum*: 'Piloso'.
217. *Planus, plana, planum*: 'Plano'.
218. *Plicatus, plicata, plicatum*: 'Plegado'.
219. *Pollicaris, pollicare*: 'De una pulgada'.
220. *Polyphyllus, polyphylla, polyphyllum*: 'Polífilo, de muchas hojas'.
221. *Presens, presentis*: 'Presente'.
222. *Primarius, primaria, primarium*: 'Primario'.
223. *Procumbens, procumbentis*: 'Procumbente'.

224. *Prominens, prominens*: 'Prominente'.
225. *Prominulus, prominula, prominulum*: 'Promínulo'.
226. *Prostratus, prostrate, prostratum*: 'Prostrato'.
227. *Puberulus, puberula, puberulum*: 'Pubérulo'.
228. *Pubescens, pubescentis*: 'Pubescente'.
229. *Purpurascens, purpurascens*: 'Purpurescente'.
230. *Purpureus, purpurea, purpureum*: 'Pupúreo'.
231. *Pyramidalis, pyramidale*: 'Piramidal'.
232. *Pyramidatus, pyramidata, pyramidatum*: 'Piramidal'.
233. *Quartus, quarta, quartum*: 'Cuarto'.
234. *Quinquefidus, quinquefida, quinquefidum*: 'Con cinco hendiduras'.
235. *Rameus, ramea, rameum*: 'Rámeo, ramoso'.
236. *Ramificatus, ramificata, ramificatum*: 'Ramificado'.
237. *Ramosus, ramosa, ramosum*: 'Ramoso'.
238. *Rarior, rarioris*: 'Bastante raro'.
239. *Rectus, recta, rectum*: 'Recto, erecto'.
240. *Recurvus, recurva, recurvum*: 'Recurvo, recurvado'.
241. *Rigidus, rigida, rigidum*: 'Rígido'.
242. *Roseus, rosea, roseum*: 'Rosado'.
243. *Rostratus, rostrata, rostratum*: 'Rostrado'.
244. *Rotundatus, rotundata, rotundatum*: 'Redondeado'.
245. *Rotundior, rotundioris*: 'Más bien redondeado'.
246. *Rotundus, rotunda, rotundum*: 'Redondo'.
247. *Ruber, rubra, rubrum*: 'Rojo'.
248. *Rubescens, rubescentis*: 'Rubescente'.
249. *Rudus, ruda, rudum*: 'Rudo'.

250. *Scabriusculus, scabriuscula, scabriusculum*: 'Más bien rugoso o erizado'.
251. *Scariosus, scariosa, scariosum*: 'Arrugado'.
252. *Septicidus, septicida, septicidum*: 'Septicida'.
253. *Serratus, serrata, serratum*: 'Serrado'.
254. *Sesquipollicaris, sesquipollicare*: 'Sesquipollicar, de seis pulgadas'.
255. *Sessilis, sessile*: 'Sésil'.
256. *Setaceo-subulatus, setaceo-subulata, setaceo-subulatum*: 'Setáceo-subulado'.
257. *Setosus, setosa, setosum*: 'Setoso'.
258. *Simplex, simplicis*: 'Simple'.
259. *Solitarius, solitaria, solitarium*: 'Solitario'.
260. *Sordidus, sordida, sordidum*: 'Sórdido, sucio'.
261. *Sparsus, sparsa, sparsum*: 'Esparcido'.
262. *Spatulatus, spatulata, spatulatum*: 'Espatulado'.
263. *Stamineus, staminea, stamineum*: 'Estamíneo'.
264. *Stellato-pilosus, stellato-pilosa, stellato-pilosum*: 'Estrellado-piloso'.
265. *Stellatus, stellata, stellatum*: 'Estrellado'.
266. *Stipitatus, stipitata, stipitatum*: 'Estipitado'.
267. *Strictus, stricta, strictum*: 'Estricto, estrecho'.
268. *Subabortivus, subabortiva, subabortivum*: 'Algo abortivo'.
269. *Subacutus, subacuta, subacutum*: 'Algo agudo, más bien agudo'.
270. *Subaequalis, subaequale*: 'Bastante parecido (de casi igual tamaño)'.
271. *Subangustus, subangusta, subangustum*: 'Algo estrechado'.
272. *Subapproximatus, subapproximata, subapproximatum*: 'Más bien próximo'.
273. *Subcanescens, subcanescentis*: 'Más bien canescente'.
274. *Subcapitatus, subcapitata, subcapitatum*: 'Subcapitado'.

275. *Subcordatus, subcordata, subcordatum*: 'Subcordado'.
276. *Subcuneatus, subcuneata, subcuneatum*: 'Parecido a una cuña, hasta cierto punto cuñado'.
277. *Subcuspidatus, subcuspidata, subcuspidatum*: 'Subcuspidado'.
278. *Subdistans, subdistantis*: 'Algo distante'.
279. *Subfiliformis, subfiliforme*: 'Subfiliforme'.
280. *Subgracilis, subgracile*: 'Subgrácil, más bien fino'.
281. *Subhirsutus, subhirsuta, subhirsutum*: 'Algo hirsuto'.
282. *Subhirtellus, subhirtella, subhirtellum*: 'Un poquito hirsuto'.
283. *Subhirtus, subhirta, subhirtum*: 'Un poquito hirsuto'.
284. *Subimpressus, subimpressa, subimpressum*: 'Subimpreso, algo impreso'.
285. *Sublanceolatus, sublanceolata, sublanceolatum*: 'Sublanceolado'.
286. *Sublinearis, sublineare*: 'Sublinear'.
287. *Subcordato-globosus, subcordato-globosa, subcordato-globosum*: 'Subcordado-globoso'.
288. *Suboblongus, suboblonga, suboblongum*: 'Suboblongo'.
289. *Subobcordato-globosus, subobcordato-globosa, subobcordato-globosum*: 'Subcordado-globoso'.
290. *Suborbicularis, suborbiculare*: 'Suborbicular'.
291. *Subovatus, subovata, subovatum*: 'Subovado'.
292. *Subpedicellatus, subpedicellata, subpedicellatum*: 'Subpedicelado'.
293. *Subpubescens, subpubescentis*: 'Subpubescente'.
294. *Subsericeo-villosus, subsericeo-villosa, subsericeo-villosum*: 'Subseríceo-velludo'.
295. *Subsessilis, subsessile*: 'Subsésil'.
296. *Subterminalis, subterminale*: 'Subterminal'.
297. *Subtetragonus, subtetragona, subtetragonum*: 'Subtetragono'.
298. *Subtriangularis, subtriangulare*: 'Subtriangular'.

299. *Subtruncatus, subtruncata, subtruncatum*: 'Subtruncado'.
300. *Subulato-lobus, subulato-loba, subulato-lobum*: 'Subulado-globoso'.
301. *Subulatus, subulata, subulatum*: 'Subulado'.
302. *Subumbellatum, subumbellata, subumbellatum*: 'Subumbelado'.
303. *Subviolaceus, subviolacea, subviolaceum*: 'Subvioláceo'.
304. *Suffruticosus, suffruticosa, suffruticosum*: 'Sufruticoso'.
305. *Superior, superioris*: 'Superior'.
306. *Tectus, tecta, tectum*: 'Cubierto'.
307. *Tenuis, tenue*: 'Tenue, delgado'.
308. *Tenulus, tenula, tenulum*: 'Muy delgado'.
309. *Teres, teretis*: 'Terete, rollizo'.
310. *Teretiusculus, teretiuscula, teretiusculum*: 'Más bien rollizo'.
311. *Terminalis, terminale*: 'Terminal'.
312. *Terminatus, terminata, terminatum*: 'Terminado'.
313. *Tertius, tertia, tertium*: 'Tercero'.
314. *Tomentoso-canescens, tomentoso-canescens*: 'Tomentoso-canescente'.
315. *Tomentoso-hirsutus, tomentoso-hirsuta, tomentoso-hirsutum*: 'Tomentoso-hirsuto'.
316. *Tomentosus, tomentosa, tomentosum*: 'Tomentoso'.
317. *Tomentuloso-canescens, tomentuloso-canescens*: 'Tomentuloso-canescente'.
318. *Tomentulosus, tomentulosa, tomentulosum*: 'Tomentuloso'.
319. *Triangularis, triangulare*: 'Triangular'.
320. *Trigonalis, trigonale*: 'Trígono, trigonal'.
321. *Trigonus, trigona, trigonum*: 'Trígono, trigonal'.
322. *Truncatus, truncata, truncatum*: 'Truncado, trunco'.
323. *Tuberculatus, tuberculata, tuberculatum*: 'Tuberculado'.

324. *Turbinatus, turbinata, turbinatum*: 'Turbinado'.
325. *Umbellatus, umbellate, umbellatum*: 'Umbelado, asombrillado'.
326. *Unicus, unica, unicum*: 'Único'.
327. *Uniflorus, uniflora, uniflorum*: 'Unifloro, de una sola flor'.
328. *Velutinus, velutina, velutinum*: 'Velutinoso, aterciopelado'.
329. *Ventralis, ventrale*: 'Ventral'.
330. *Villosus, villosa, villosum*: 'Velludo'.
331. *Violaceus, violacea, violaceum*: 'Violáceo'.
332. *Viridi-canescens, viridi-canescens*: 'Víride-canescente, verde-canescente'.
333. *Viridis, viride*: 'Verde'.